

373
/A 34



Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Consejo Federal de Cultura y Educación

Contenidos **B**ásicos **C**omunes
para el
Nivel **I**nicial

República Argentina
1994



Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Consejo Federal de Cultura y Educación

INV	007514
SIG	373
LIB	A 37

Contenidos **B**ásicos **C**omunes
para el
Nivel **I**nicial

Edición preliminar
Diciembre 1994

Edición preliminar, diciembre de 1994.

Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial.

Consejo Nacional de Cultura y Educación

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

PRESIDENTE DE LA NACION

Dr. Carlos Saúl MENEM

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

Dr. Jorge Alberto RODRIGUEZ

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA

Lic. Susana Beatriz DECIBE

SUBSECRETARIA DE PROGRAMACION Y GESTION EDUCATIVA

Lic. Inés AGUERRONDO

SUBSECRETARIO DE EVALUACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Lic. Horacio Néstor SANTANGELO

SUBSECRETARIO DE POLITICAS COMPENSATORIAS

Prof. Sergio ESPAÑA

SECRETARIO TECNICO Y DE COORDINACION OPERATIVA

Lic. Miguel José SOLE

SUBSECRETARIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TECNICA

Dr. José FORTES

SUBSECRETARIO DE RELACIONES SECTORIALES

Dr. Torcuato Alfredo SOZIO

SECRETARIO DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

Lic. Juan Carlos DEL BELLO

SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION Y EVALUACION UNIVERSITARIA

Lic. José PAGES GIRIBET

SUBSECRETARIO DE COORDINACION UNIVERSITARIA

Dr. Eduardo Roque MUNDET

SECRETARIO DE CULTURA

Dr. Mario O'DONELL

SUBSECRETARIA DE ARTES Y ACCION CULTURAL

A/C Lic. Magdalena FAILLACE

SUBSECRETARIA DEL LIBRO Y PATRIMONIO CULTURAL

Lic. Magdalena FAILLACE

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

Presidente: Dr. Jorge Alberto Rodríguez

Secretario de Educación y Cultura de la MCBA
Dr. Armando Blasco

**Directora General de Escuelas y Cultura de la
Provincia de Buenos Aires**
Dra. Graciela Giannettasio

**Ministro de Cultura y Educación de la Provincia
de Catamarca**
Lic. Luis A. Varela Dalla Lasta

**Ministro de Educación y Cultura de la Provincia
de Córdoba**
Dr. Juan Carlos Bocco

**Ministro de Educación de la Provincia de
Corrientes**
Dr. Carlos Lorenzo Tomasella

**Ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la
Provincia del Chaco**
Dr. Manuel García Solá

**Secretario de Cultura y Educación de la
Provincia del Chubut**
Dr. Luis H. López Salaberry

**Secretaria de Cultura y Educación de la
Provincia de Entre Ríos**
Prof. Teresita Ferrari de Grand

**Ministro de Cultura y Educación de la Provincia
de Formosa**
Dr. Orlando Raúl Aguirre

Ministra de Educación de la Provincia de Jujuy
Prof. Diana Mohorade de Vera

**Ministro de Cultura y Educación de la Provincia
de la Pampa**
Cr. Luis Ernesto Roldán

**Ministro de Cultura y Educación de la Provincia
de La Rioja**
Lic. Juan Carlos Zain El Din

**Director General de Escuelas de la Provincia de
Mendoza**
Prof. Domingo de Cara

**Ministro de Cultura y Educación de la Provincia
de Misiones**
Dra. María Luisa Micolis

**Secretario de Educación de la Provincia del
Neuquén**
Ing. Mario Morán

**Presidente del Consejo Provincial de Educación
de Río Negro**
Prof. Roberto Luis Rulli

Ministro de Educación de la Provincia de Salta
Prof. Fanny A. Ceballos de Marín

**Ministro de Educación y Cultura de la Provincia
de San Juan**
Ing. Jorge Alberto Orellano

**Ministro de Cultura y Educación de la Provincia
de San Luis**
Dr. Carlos Ponce

**Ministro de Cultura y Educación de la Provincia
de Santa Cruz**
Dr. Carlos Hugo Muratore

**Ministro de Educación de la Provincia
de Santa Fe**
Ing. Fernando Bondesio

**Ministro de Gob., Educ., Trabajo y Culto de la
Provincia de Santiago del Estero**
Dr. Eduardo Fellner

**Ministro de Educación y Cultura de la Provincia
de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur**
Ing. Carlos Alberto Mariño

**Secretaria de Educación y Cultura de la
Provincia de Tucumán**
Prof. Pola del Valle Ledesma

**ORGANISMO RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LOS
CONTENIDOS BASICOS COMUNES**

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA

Lic. Susana Decibe

SUBSECRETARIA DE PROGRAMACION Y GESTION EDUCATIVA

Lic. Inés Aguerro

**COMISION TECNICO-ASESORA DE LA
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA**

*Dra. Cecilia Braslavsky
Prof. Alfredo van Gelderen
Lic. Eduardo Slomiansky*

PROCESO DE CONSULTAS, RECEPCION DE APORTES Y TRABAJO CON DOCENTES Y EQUIPOS TECNICOS

SINTESIS EN RELACION AL NIVEL INICIAL

RELEVAMIENTO DE DEMANDAS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Encuesta a 200 Organizaciones No Gubernamentales

Entrevistas y Talleres con Empresarios y Trabajadores

*Encuesta de opinión pública a 1.520 Ciudadanos y Ciudadanas
representativos de la Población Nacional*

*Encuestas a través de los medios de comunicación social,
"La Familia Opina", "Los Jóvenes Opinan"*

*Aportes espontáneos y respuestas a consultas
provenientes de Personas, Instituciones Civiles sin fines de lucro,
Asociaciones Profesionales, Academias, Universidades*

*Relevamientos de Programas Educativos del
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y de otras Areas de Gobierno*

INSTANCIAS DE TRABAJO CON DOCENTES AL FRENTE DE AULA Y CON EQUIPOS TECNICOS PROVINCIALES

*Reuniones Regionales Preparatorias de Acuerdos del
Consejo Federal de Cultura y Educación
Julio 1993-Julio 1994*

*Seminario de Trabajo con Docentes para la elaboración de
Borradores de Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial
Instituto Bernasconi, Buenos Aires, 20, 21 y 22 de julio de 1994*

*Seminarios de Compatibilización de los Borradores de
Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial y la Educación General Básica
con Docentes y Equipos Técnicos
Río Gallegos, 7 y 8, Santa Rosa, 9 y 10, Mendoza, 15, Tucumán, 17,
Posadas, 23, Buenos Aires, 21 y La Plata, 25 de noviembre de 1994*

*Jornadas de Consulta a Docentes y Equipos Técnicos
organizadas por Gestiones Provinciales*

PROGRAMA DE CONTENIDOS BASICOS COMUNES

COORDINADORA GENERAL

Cecilia Braslavsky

COORDINADOR ASISTENTE

Daniel Pinkasz

COORDINACION DE LOS CBC PARA EL NIVEL INICIAL

Marisa Canosa y Ana Malajovich

CONSULTORES NACIONALES PARA EL NIVEL INICIAL

*Judith Akoschky, Ema Brandt, Beatriz Capizzano de Capalbo,
Adriana Castro, Nélida García Márquez,
Lady Elba González, Perla Jaritonsky, María Cristina Martín de Roque,
Carlos Silveyra y Claudia Zenobi*

CONSULTORES INTERNACIONALES

*Juan Manuel Gutiérrez Vázquez (México/Inglaterra),
Marcos Villaman Pérez (República Dominicana),
Humberto López Morales (España), María do Céu Roldão (Portugal),
Víctor M. Buján (Costa Rica)*

PERSONAL DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

María Isabel Bontá, Mónica Farías, Adriana Murriello

INDICE

XXII Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación del 29 de noviembre de 1994. Discurso de apertura del señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Alberto Rodríguez.....	XV
Resolución N° 39/94 del Consejo Federal de Cultura y Educación	XIX
Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial	1
Presentación: ¿Por qué Contenidos en el Nivel Inicial?	5
Matemática	7
Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología	21
Lengua	39
Expresión Corporal, Plástica y Música	55
Educación Física	73
Documentación de base	85

XXII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION. 29 DE NOVIEMBRE DE 1994.

Discurso de Apertura del Señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación,
Dr. Jorge Alberto Rodríguez

Sras. y Sres. Ministros:

Deseo que hagamos de esta Asamblea un homenaje a la democracia, porque ella nos permite una permanente búsqueda superadora.

Hoy estamos concluyendo una etapa que se inició en los primeros días de recuperación de la vida ciudadana, cuando se convocó al Congreso Pedagógico Nacional y se trazaron con sus conclusiones los primeros bosquejos de lo que sería la reforma educativa argentina.

Ello nos permitió recorrer un largo camino de aprendizaje, que incluyó el conocernos.

Los primeros lineamientos sobre contenidos curriculares de la Recomendación N° 26/92 de este Consejo Federal, las especificaciones de la Ley Federal de Educación, los acuerdos logrados en cumplimiento de la misma en el Documento A6 de 1993, fueron dando marco a la construcción gradual y conjunta de esta propuesta.

Los criterios consensuados de significatividad social, actualización, integración y totalidad, armonizados con los de extensión y profundidad de los contenidos, buscan erradicar un enciclopedismo reñido con las concepciones modernas de los procesos de enseñanza-aprendizaje y terminar con el estado de deterioro y desactualización de los saberes que deberían obtenerse en la escuela.

Después de revisar, entre otros, los procesos de reforma de Francia, España, Portugal, República Dominicana, no podemos dejar de señalar la originalidad del que nosotros estamos protagonizando.

Elegimos el camino más complejo para la construcción, pero al mismo tiempo el más participativo y el que garantiza su viabilidad.

El que permite dialogar y escuchar de manera organizada y sistemática a todos los actores del sistema y la sociedad.

Debimos desarrollar la capacidad de combinar el saber académico, la experiencia en el aula, las demandas de la sociedad, las demandas específicas del mundo del trabajo y las de cada provincia, atendiendo la diversidad política.

Unos 70 consultores del mundo académico junto a sus equipos, trabajaron sobre el aporte de por lo menos 600 especialistas de reconocida trayectoria.

350 técnicos y docentes de aula de todo el país reunidos en seminarios nacionales participaron en la elaboración de las primeras propuestas de Nivel Inicial, Educación General Básica y Tronco Común del Nivel Polimodal.

300 técnicos y docentes que canalizaron las sugerencias de otros miles de docentes de aula trabajaron en jornadas regionales y provinciales con funcionarios y especialistas de las Provincias y la Nación.

Hay que destacar, la cooperación del sector privado de la educación, especialmente la de las confesiones religiosas, por sus valiosas contribuciones al mejoramiento de la propuesta.

Lo mismo debemos hacer con los aportes de importantes sectores de la conducción gremial docente, lo que demuestra el grado de madurez que vamos alcanzando.

Los empresarios y trabajadores, quienes a través de sus respectivas organizaciones y desde sus experiencias personales brindaron claras especificaciones para acercar la escuela con las necesidades del trabajo y la producción.

Se consultaron a más de 200 ONG con importantes actividades en educación no formal, las que aportaron criterios que nos ayudaron a recuperar su rica y vasta experiencia.

También se revisaron los diseños curriculares provinciales y de la Capital Federal; los de países como Inglaterra, Italia, Francia, México, España, y diversos estados alemanes; las orientaciones para la enseñanza desarrolladas por la Asociación Norteamericana para la Promoción del Desarrollo Científico y Docente y las de especialistas de varios estados de EE. UU.

Hoy concluye una parte sustantiva del proceso de transformación de la educación argentina.

La que nos permitió desarrollar estos bloques de Contenidos Curriculares Básicos Comunes que aspiran a que los niños y niñas argentinos aprendan a:

- Ser persona y sujeto social.
- Saber respetar y valorar el orden constitucional y la vida democrática.
- Saber defender los derechos humanos y conservar el medio ambiente.
- Saber razonar y actuar moralmente.

Estos contenidos están orientados a que los alumnos construyan activamente las capacidades intelectuales para operar con símbolos, ideas, imágenes, representaciones, conceptos y otras abstracciones que constituyen el campo del SABER y del SABER RAZONAR.

También se ha tenido en cuenta el SABER HACER, es decir, aquellas capacidades que apoyándose en conocimientos intelectuales y valorativos se despliegan en habilidades comunicativas, tecnológicas y organizacionales.

Y como base de todo ello los contenidos que promueven el desarrollo de valores y actitudes. Lo que podemos denominar el SABER SER.

De esta manera, SABER, SABER RAZONAR, SABER HACER Y SABER SER organizan la propuesta de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las capacidades personales y sociales que la escuela debe promover para permitir a nuestros jóvenes participar como miembros plenos de una sociedad que, junto con ellos, recupera y mejora la calidad de vida de todos sus miembros.

La propuesta de CBC descansa también sobre algunos conceptos que durante este proceso hemos compartido: el de "aprendizaje", de "alumno", de "docente", de "práctica educativa" y de "institución escolar".

Respecto al concepto de "aprendizaje", la idea central es que las personas tienen formas diversas de construirlo, y la escuela debe conocerlas, analizarlas, respetarlas para contribuir a que cada alumno y alumna accedan al mismo conocimiento.

El proceso de "aprendizaje" exige una relación dialógica entre maestro y alumno, basada en el respeto y la valorización mutua, y requiere el reconocimiento de la diversidad que los alumnos traen de su casa y de su comunidad.

Dentro de este concepto de aprendizaje, la escuela deberá contribuir a formar "alumnos" con el siguiente perfil:

- *Activos y participativos en su propio proceso de aprendizaje.*
- *Curiosos y constructivamente cuestionadores, interesados por el mundo que los rodea.*
- *Que aceptan crecer y, en consecuencia, aceptan aprender.*
- *Conocedores crecientes de sus posibilidades y limitaciones para aprovechar las primeras y encontrar caminos para superar las segundas.*
- *Buenos observadores de sí mismos, y del hacer y ser de los otros.*
- *Capaces de aprender a revisar sus conocimientos.*
- *Que pueden aceptar equivocarse y probar, ensayar, explorar, investigar y rehacer logrando mejores niveles de producción y reflexión.*
- *Solidarios con sus compañeros.*
- *Que pueden identificarse con sus educadores y aprender de ello no sólo temas escolares, sino también actitudes y valores.*
- *Respetuosos de las diferencias, con capacidad creciente para aceptar lo diverso, desarrollando actitudes de tolerancia.*

El perfil "docente" que puede llevar a cabo este proceso de transformación requiere un profesional verdaderamente interesado en la tarea que realiza con disposición para el trabajo en equipo.

- *Un profesional que entiende la diversidad y que por ello selecciona y organiza los contenidos de manera tal que, por diferentes caminos, los alumnos puedan arribar a las mismas metas.*
- *Un profesional que sabe que una de sus funciones principales es favorecer la asunción de una creciente autonomía en sus alumnos en relación al juicio adulto, al tiempo de contribuir junto con la familia al crecimiento y desempeño como ser social respetuoso, crítico, honrado y solidario.*

Junto con el perfil de alumnos y docentes surge el de la "institución escolar" en la que han de desplegarse y desarrollarse los diseños curriculares.

- *Una institución donde los roles y funciones de sus miembros estén claramente explicitados.*
- *Que ha implementado adecuados mecanismos de organización y evaluación de sus actividades.*
- *Que puede recoger y sistematizar las demandas de su contexto interno y externo planificando una respuesta en el corto, mediano y largo plazo.*
- *Que redacta su proyecto educativo en el marco de la política educativa nacional y jurisdiccional incluyendo objetivos, estrategias, recursos y evaluación.*

- *Que establece vínculos de intercambio y participación con la comunidad en la que está inserta, abriendo sus puertas a las familias y demás actores interesados en colaborar en el mejoramiento de la oferta educativa.*

Amigos, compañeros ministros, cerramos una etapa.

Llegamos al punto de acuerdo que nos permite tener en 1995 elementos sustantivos para comenzar en cada provincia y en la Capital Federal la tarea de inclusión de estos contenidos básicos en vuestros respectivos diseños curriculares.

Se ha tratado de asegurar la pertinencia de los mismos a través de su democrático proceso de elaboración.

Debían estar enriquecidos desde las posturas científicas y políticas más diversas.

Su validación surgirá del proceso permanente de formación y actualización docente y del trabajo cotidiano en el aula.

Quiero que me acompañen en una última reflexión.

La única vez que en nuestro país se establecieron contenidos comunes fue en 1978, durante la dictadura militar.

En esa oportunidad nadie exigió en el aula su cumplimiento porque carecían de legitimidad en su proceso de elaboración, y de significatividad social en su concepción.

Por ello, cuando comencé estas palabras, les propuse que esta Asamblea sea un homenaje a la democracia y a la búsqueda no fácil del entendimiento, y ahora reitero la propuesta.

Todos nosotros tenemos en nuestros oídos, en nuestros escritorios, en nuestras escuelas, las expresiones de los miles de actores que participaron y sabemos de los otros miles que esperan ansiosos el momento de su enriquecedora intervención.

Ello ha sido, es y será posible porque cada día mejoramos nuestra capacidad de escucharnos, de dialogar, de admitir las razones de los demás y replantear las propias.

Por eso esta propuesta se hará realidad en todas las aulas.

Porque ella es producto de las instituciones y formas de la democracia, lleva la semilla de la TOLERANCIA y admite, al mismo tiempo, ilimitados niveles de mejoramiento.

El Pacto Federal Educativo fue nuestro hecho político del año.

Los CBC constituyen el hecho pedagógico del año, que le da sentido al Pacto en el camino de la transformación total del sistema educativo para que todos los argentinos y argentinas tengan la misma igualdad de posibilidades y oportunidades.

Felicitaciones a docentes, técnicos y funcionarios provinciales.

Felicitaciones a los técnicos, especialistas y funcionarios nacionales.

Resolución N° 39/94 del Consejo Federal de Cultura y Educación

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1994

VISTO:

El Artículo N° 66, inciso a de la Ley N° 24.195, Ley Federal de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la norma citada, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, las autoridades educativas de las Provincias y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, deben acordar en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación la adecuación progresiva de la estructura educativa de las jurisdicciones a la indicada por la Ley N° 24.195, determinando sus ciclos y los Contenidos Básicos Comunes del nuevo diseño curricular;

Que con relación a los ciclos de enseñanza, el Consejo Federal de Cultura y Educación aprobó los mismos a través de la Resolución N° 30/93 CFCyE del día 08 de Setiembre de 1993;

Que en la Recomendación N° 26/92 CFCyE se acordaron las Competencias Básicas para el Sistema Educativo en sus niveles Inicial, Primario y Medio;

Que la Resolución N° 33/93 CFCyE aprobó las Orientaciones Generales, Propuestas Metodológicas y Orientaciones Específicas para Acordar los Contenidos Básicos Comunes según los criterios detallados en los Anexos "Documentos para la Concertación" - Serie A - N° 6 y Serie A - N° 7;

Que los Contenidos Básicos Comunes que se acuerden, servirán de base para los Diseños Curriculares Provinciales, los que se adecuarán a los mismos o se reelaborarán a partir de ellos;

Que los procesos de elaboración, discusión y consulta realizados durante todo el presente año se ajustaron a los acuerdos previos y contaron

con la participación efectiva de equipos técnicos de las jurisdicciones, docentes de aula representantes de todas las provincias, aportes de la comunidad, de Organismos no Gubernamentales y especialistas de calificada formación, lográndose el consenso sobre su factibilidad;

Que dicho proceso tiene un hito fundamental en el presente Acuerdo;

Por ello;

**LA XXII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar en general los Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial y la Educación General Básica que se anexan y forman parte de la presente Resolución;

ARTICULO 2º: Los Contenidos Básicos Comunes a los cuales se hace referencia en el Artículo anterior, serán la base para la adecuación y/o elaboración del Diseño Curricular que cada jurisdicción construirá a partir del año 1995;

ARTICULO 3º: Periódicamente, estos Contenidos Básicos Comunes serán evaluados a efectos de introducir en ellos las modificaciones pertinentes, las que serán tomadas en consideración por este Consejo Federal de Cultura y Educación;

ARTICULO 4º: De forma.

**CONTENIDOS BASICOS COMUNES
PARA EL NIVEL INICIAL**

PRESENTACION

¿POR QUE CONTENIDOS EN EL NIVEL INICIAL?

Hasta hace algunos años, el Nivel Inicial¹ no había explicitado sus contenidos. Sin embargo, en los objetivos de las diferentes propuestas para el nivel se puede inferir su presencia. Estos contenidos han girado en torno a dos ejes esenciales: la socialización, como adquisición de pautas de convivencia, y la estimulación de los procesos evolutivos, variando el enfoque de los mismos según la corriente psicológica de referencia vigente en cada momento histórico (psicología genética, conductismo, etc.).

Con el retorno a la democracia, se revaloriza la función del Nivel Inicial - primer nivel del Sistema Educativo - como espacio educativo responsable de la conservación, producción y distribución del conocimiento socialmente significativo.

Se modifican entonces los fundamentos sobre los cuales se estructura el capítulo didáctico. Se reconceptualiza la socialización al ampliar sus alcances hacia los procesos de apropiación de los contenidos de la cultura y centralizar la acción educativa en la organización y comprensión de la realidad. Para posibilitar esta apropiación de lo real por parte de los niños y de las niñas se hace necesario trabajar desde los conocimientos que permitan leerla en sus múltiples manifestaciones.

Partir del territorio vital, próximo, explorarlo sistemáticamente, contrastar, comparar, relacionar, posibilita que los alumnos y las alumnas, al mismo tiempo que construyen conocimientos, incorporen valores y reconozcan la diversidad sociocultural, resuelvan situaciones que se les presentan en su vida cotidiana, amplíen sus posibilidades de expresión y comunicación, aprendan a convivir, a compartir y a disentir.

Los conocimientos son construcciones histórico - sociales que se han elaborado, conservado y transformado a partir de los problemas que se suscitan en los diferentes contextos socioculturales. El conocimiento así considerado es un bien cultural al que todos tienen derecho a partir de criterios de equidad y justicia social.

Para que los niños y las niñas puedan ampliar, profundizar o modificar su proceso de comprensión del mundo deberán tener acceso a estos conocimientos que se seleccionan y transforman en contenidos escolares.

Los bienes culturales no son propiedad exclusiva de la escuela, sino que son bienes que circulan en la sociedad. En la selección de los contenidos, que deben ser distribuidos a todos equitativamente, se debe considerar también los saberes previos que alumnas y alumnos han construido en su relación social y que forman parte de su cultura experiencial. Desde esta "memoria", los alumnos y las alumnas se apropian de los contenidos que el nivel propone de una manera sistemática y con una clara direccionalidad educativa.

¹ En este texto se utiliza el término Nivel Inicial en referencia al Jardín de Infantes.

Los contenidos "son el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para su desarrollo personal y social" (Recomendación N° 26/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación).

Los contenidos son "herramientas" para la comprensión del mundo y abarcan conceptos, procedimientos, valores y actitudes.

Los contenidos conceptuales abarcan hechos, conceptos, ideas, interacciones, secuencias, principios, etc. Los contenidos procedimentales incluyen estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, y se aprenden conjuntamente con los contenidos conceptuales. Los contenidos actitudinales comprenden valores, actitudes, normas... Estos contenidos se aprenden integralmente con conceptos y procedimientos.

En este documento los contenidos se presentan en cinco capítulos (Matemática; Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología; Lengua; Expresión Corporal, Plástica y Música y Educación Física), al interior de los cuales se organizan en bloques. Cada bloque comprende conjuntos de conocimientos que se interrelacionan significativamente.

Esta estructura está pensada para los CBC y *no* prescribe una organización curricular para su enseñanza. Los diferentes capítulos y los bloques que lo integran no suponen orden ni secuencia.

La organización planteada no significa una "primarización" del Nivel Inicial, pues es especificada en los diseños curriculares y en las planificaciones docentes de acuerdo a las lógicas que en cada caso se estimen necesarias para facilitar que los contenidos de cada capítulo y de cada bloque se relacionen, articulen y/o integren entre ellos. En el Nivel Inicial, los contenidos aquí presentados constituyen los "instrumentos-medios" con que las niñas y los niños podrán analizar los diferentes recortes significativos de la realidad que, en cada caso, interesa que conozcan y organicen.

MATEMATICA

I. INTRODUCCION

La Recomendación N° 26/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación establece la necesidad de que los alumnos y las alumnas “dispongan de esquemas de conocimiento que les permitan ampliar su experiencia dentro de la esfera de lo cotidiano [aplicando] estrategias y procedimientos [...] de resolución de problemas en los principales ámbitos y sectores de la realidad”.

La matemática ofrece una oportunidad para que los niños y las niñas del Nivel Inicial comiencen el aprendizaje sistemático que posibilitará el logro de las competencias señaladas.

El conocimiento matemático es una herramienta básica para la comprensión y el manejo de la realidad que vivimos. Está presente en la vida diaria del niño y de la niña desde edades muy tempranas. Se les impone como necesidad en su intercambio con los otros: pares y adultos. Forma parte de su posibilidad de comunicación con el medio que los rodea (“dame mucha plastilina”, “quiero más hojas para dibujar”, “comprame dos caramelos”, “dame un peso”).

El conocimiento matemático es construido por los niños y las niñas a partir de los problemas a los que se enfrentan en su vida cotidiana, pero este conocimiento no es espontáneo, es un producto cultural (como, por ejemplo, el sistema de numeración). Por lo tanto, es responsabilidad del Nivel Inicial presentar estos conocimientos, ampliarlos y profundizarlos en contextos significativos, que permitan a los alumnos y a las alumnas otorgarles sentido, promoviendo la reflexión sobre sus acciones.

Los conocimientos previos, así como las estrategias que las niñas y los niños utilizan para resolver las distintas situaciones en las que el conocimiento matemático está involucrado -por ejemplo, conocer el recorrido de su casa al jardín, saber si tienen más caramelos que sus hermanos, etc.- son la base sobre la cual se trabajan los contenidos del capítulo.

La posibilidad de aprender con los otros, de utilizar las propias estrategias de resolución, intercambiando puntos de vista, encontrando soluciones comunes, convertirá a los conocimientos matemáticos en un desafío que favorezca la confianza y la alegría por el conocimiento que abre nuevos interrogantes.

Mediante la enseñanza de la matemática, los alumnos y las alumnas del Nivel Inicial tendrán la oportunidad de:

- Desarrollar y enriquecer sus posibilidades de cuantificación.
- Organizar el espacio cercano y el de sus desplazamientos.

II. PROPUESTA DE ORGANIZACION DE LOS CBC DE MATEMATICA PARA EL NIVEL INICIAL

Esta estructura está pensada para los CBC y *no* prescribe una organización curricular para su enseñanza. La numeración de los bloques no supone un orden de tratamiento en la enseñanza. Los contenidos procedimentales se relacionan con los conceptuales, ya que implican estrategias que deben aprenderse conjuntamente. Los contenidos actitudinales suponen la formación de actitudes en relación al conocimiento matemático, tanto desde la conceptualización como desde las estrategias de construcción.

Los Contenidos Básicos Comunes de Matemática para el Nivel Inicial están organizados en cinco bloques:

- Bloque 1: Número.
- Bloque 2: Espacio.
- Bloque 3: Mediciones.
- Bloque 4: Contenidos procedimentales.
- Bloque 5: Contenidos actitudinales.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- a) una síntesis explicativa general;
- b) las expectativas de logros al finalizar el Nivel Inicial.

La selección de contenidos de cada bloque no está pensada como una clasificación rígida, sino como una alternativa que permite integraciones e interconexiones diversas.

En el bloque 4, correspondiente a los contenidos procedimentales, no se expresan expectativas de logro. Estos contenidos se trabajan integradamente con los conceptuales y posibilitan alcanzar las expectativas de logro de los contenidos de los bloques 1 a 3.

No se sugieren logros a alcanzar para el bloque actitudinal, por depender éstos de las características y necesidades de cada jurisdicción.

III. PROPUESTA DE CARACTERIZACION DE LOS BLOQUES DE MATEMATICA PARA EL NIVEL INICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1: NUMERO

Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque abarcan el conocimiento de la serie numérica y las funciones de los números en contextos de uso.

Cuando ingresan al Nivel Inicial, los niños y las niñas ya poseen ciertos conocimientos acerca de la serie numérica, se han enfrentado a números escritos, reconociendo algunos de ellos, y seguramente han utilizado distintos procedimientos para contar cantidades de objetos.

Es responsabilidad del Nivel Inicial que el niño y la niña se apropien del número y sus funciones sociales. Esto implica: conocer la serie numérica, enumerar correctamente los elementos estableciendo una correspondencia biunívoca entre los números y los objetos, determinar el cardinal de una colección, es decir, saber que el último número expresado luego de la enumeración representa el número total de elementos, y comprender que la posición de un número en la serie numérica define la magnitud.

Muchas de las situaciones que se presentan cotidianamente a los niños y a las niñas les proponen considerar el *número total* de elementos de una colección, es decir, el cardinal de la misma.

Por otro lado, al enumerar una colección, los elementos de la misma quedan ordenados según las "etiquetas" (nombre de los números), lo que constituye el valor ordinal de *cada* elemento de la colección.

El hecho de que los niños y las niñas puedan contar una cantidad de objetos no significa que puedan establecer el cardinal que designa esa cantidad. Los niños se apropian de este significado de los números en la acción sobre la realidad, en situaciones que demandan averiguar "¿cuántos ...?".

El manejo del número cardinal posibilita comparar numéricamente colecciones, o sea considerarlas desde la cantidad de elementos y resolver operaciones sencillas a partir de anticipar resultados de sus acciones sobre colecciones (agregar, reunir, repartir, quitar) y de evaluar la cantidad resultante.

En intervalos numéricos pequeños (1-3, 1-5, 1-7), de manejo frecuente, las niñas y los niños pueden anticipar resultados de situaciones de adición y sustracción sencillas, aun en ausencia de la colección.

La representación de los números supone no sólo el reconocimiento de los numerales, sino de lo que éstos significan como indicadores de una cantidad o de un orden, en la serie numérica.

El niño y la niña se iniciarán en la escritura de cantidades construyendo distintas formas de representación, siempre en situaciones donde sea necesario recordar cantidades o posiciones

- por ejemplo, cuántos puntos sacó cada uno en un juego de dados o recordar que Juan salió primero y Diego segundo -, hasta arribar a la escritura convencional como forma cultural, universalmente establecida.

Expectativas de logros del bloque 1 de Matemática al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Resolver situaciones problemáticas que impliquen enumerar correctamente los elementos de una colección, establecer su cardinal y realizar comparaciones y transformaciones numéricas en colecciones.
- Reconocer números escritos y construir formas de representación gráfica de cantidades, a partir de problemas que impliquen a los números en diferentes contextos de uso.

BLOQUE 2: ESPACIO

Síntesis explicativa

Al ingresar al Nivel Inicial, los niños y las niñas han comenzado a organizar el espacio que los rodea a través de sus movimientos y desplazamientos, así como de sus acciones con los objetos al ubicarlos, levantarlos, arrastrarlos, etc.

Los contenidos de este bloque abarcan relaciones espaciales en los objetos, entre objetos y en los desplazamientos.

Para las relaciones espaciales en los objetos se consideran las relaciones de las partes con el todo y las transformaciones que es posible realizar en ese todo a partir de diferentes acciones como plegar, construir, cortar, armar, dibujar, etc.

Las relaciones espaciales entre objetos implican considerar la ubicación y posición de los mismos independientemente del punto de vista del sujeto, en relación con los otros objetos, con los cuales mantiene relaciones.

Las relaciones espaciales en los desplazamientos suponen considerar formas de ubicarse en el espacio.

Recorrer un determinado espacio que les es familiar, su barrio, el trayecto de su casa a la escuela, etc., les permitirá a los niños y a las niñas tomar conciencia de los diferentes caminos para llegar al mismo punto, percibir algunas distancias, reconocer los caminos más largos o más cortos, los modos sociales de orientación en ese espacio, los puntos significativos del ambiente conocido.

El tamaño y las características de los espacios determinan diferentes modos de conceptualizarlos, ya que las acciones que realiza el sujeto en ellos son de naturaleza diferente. Un espacio abierto y amplio (campo-ciudad) involucra a los niños y a las niñas en la búsqueda de puntos de referencia que no son necesariamente los mismos que en la sala o en una mesa.

En las situaciones cotidianas, empezar a utilizar correctamente los términos que describen esta ubicación espacial facilita la comunicación entre pares y con los adultos.

La representación de las relaciones espaciales en el objeto, entre los objetos y en los desplazamientos, serán contenidos que se trabajarán en el Nivel Inicial a partir de situaciones que así lo demanden.

Expectativas de logros del bloque 2 de Matemática al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Establecer relaciones entre las partes de los objetos y proponer transformaciones.
- Orientarse en el espacio próximo encontrando puntos de referencia y considerando globalmente las distancias de los diferentes trayectos.
- Ubicar los objetos en el espacio en función de sus posiciones relativas.
- Desarrollar formas de representación en el espacio bidimensional y tridimensional.
- Resolver y plantear problemas concretos que involucren conceptos espaciales. Conocer algunas propiedades geométricas simples de los cuerpos y las figuras.

BLOQUE 3: MEDICIONES

Síntesis explicativa

Los niños y las niñas en su vida cotidiana tienen diferentes ocasiones de realizar experiencias de comparación de magnitudes y están en contacto con instrumentos que permiten realizar mediciones de distinto tipo (por ejemplo, balanza, centímetro, regla, entre otros).

Aunque la medición convencional está alejada de las posibilidades cognitivas de los niños y las niñas, el conocimiento de su ambiente y los problemas que suscitan diferentes actividades cotidianas (por ejemplo, comparar dos construcciones realizadas con bloques) promoverán su necesidad de construir y utilizar medidas no convencionales (manos, sogas, vasos, etc.) para resolver estas situaciones.

Los diferentes acontecimientos de la vida diaria y el trabajo sobre los contenidos de las ciencias sociales y naturales posibilitan comparaciones entre magnitudes y el conocimiento de algunos instrumentos convencionales de medición reconocidos socialmente.

Expectativas de logros del bloque 3 de Matemática al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Conocer el uso y la función de algunos instrumentos de medida de uso común en contextos sociales.
- Construir y utilizar unidades no convencionales para realizar mediciones en situaciones significativas.

BLOQUE 4: CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Síntesis explicativa

Es necesario distinguir los procedimientos espontáneos o de base que los niños y las niñas utilizan para resolver distintos tipos de situaciones, de aquellos procedimientos que, como contenidos, se proponen para que se trabajen en la escuela.

Los contenidos procedimentales han de trabajarse no sólo en relación a los bloques conceptuales del capítulo de Matemática, sino también en relación a los contenidos incluidos en los otros capítulos de este documento (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Plástica, Lengua, etc.).

Procedimientos generales

Se seleccionan tres procedimientos orientados a promover la formación de los procesos generales de organización del pensamiento que les permiten al niño y a la niña descubrir y formular relaciones.

i) *El análisis de las propiedades de los objetos* permite definir criterios para que se los reconozca sin necesidad de señalarlos o nombrarlos directamente. Esta designación de objetos en función de sus propiedades implica un proceso lógico complejo que requiere abstraer las características del objeto. Cobra importancia, en este sentido, no sólo establecer qué es el objeto, sino también lo que no es, es decir, la negación de un atributo para establecer inferencias respecto de lo que es.

ii) *El establecimiento de relaciones inversas y relaciones contrarias* supone, en el primer caso, deducir la acción que anula una acción dada (enfriar-calentar, agregar-quitar, juntar-separar) y, en el segundo, contraponer atributos (más alto que, más bajo que).

iii) *El análisis de la información disponible*, en un determinado juego o situación planteada por el maestro o la maestra, permitirá encontrar una estrategia de resolución en función de los datos que se presentan, e inferir de los datos conocidos qué otros se necesitan para resolver una situación.

Procedimientos específicos

Enumerar cuántos elementos tiene una colección o comparar colecciones a través del uso de la enumeración o la correspondencia posibilitará construir la invariancia del número.

Anticipar y cuantificar resultados en presencia de colecciones será el paso previo para anticipar mentalmente el resultado de una transformación cuantitativa sobre colecciones no presentes, lo que implica retener el cardinal de las colecciones intervinientes en las transformaciones.

La reconstrucción de objetos (cuerpos y figuras) y la anticipación de posibles transformaciones del objeto son procedimientos que iniciarán al niño y a la niña en el campo de la geometría.

La distinción de magnitudes y la comparación de cantidades posibilitará comprender el valor y la función social de la medida creando unidades e instrumentos no convencionales de medición.

BLOQUE 5: CONTENIDOS ACTITUDINALES

Síntesis explicativa

La selección de los contenidos conceptuales y procedimentales así como las estrategias para trabajarlos posibilitará la adquisición de los contenidos actitudinales.

El trabajo en grupo, la búsqueda de soluciones, la aceptación de los errores propios, el desafío de comprender lo que otros dicen y hacerse comprender por los otros generarán una actitud positiva hacia la matemática que permitirá la adquisición de nuevos conocimientos ante la necesidad de resolver problemas.

IV. SINTESIS DE LOS CBC DE MATEMATICA PARA EL NIVEL INICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1: NUMERO

- Serie numérica:
 - Designación oral en situaciones de conteo (por lo menos hasta el 20).
 - Reconocimiento de los números escritos.
 - Representación escrita de cantidades.
 - Conocimiento del antecesor y el sucesor de un número dado.
- El número natural. Funciones y usos en la vida cotidiana:
 - Cardinalidad (por lo menos hasta el 10).
 - Ordinalidad (por lo menos hasta el 5º lugar).
 - Relaciones de igualdad (tantos como) y relaciones de desigualdad (más que, menos que, uno más que, uno menos que) en colecciones de 5 y hasta 10 elementos.
 - Transformaciones que afectan la cardinalidad de una colección (agregar, reunir, repartir, quitar, separar).
 - Transformaciones que afectan la posición de un elemento en una serie ordenada (desplazamientos o cambios de posición en una serie).

BLOQUE 2: ESPACIO

- Relaciones espaciales en el objeto:
 - Relaciones de las partes entre sí para formar un todo significativo (por ejemplo, en construcciones, modelados, rompecabezas, recortado, plegado, etc.).
 - Transformaciones del objeto.
 - Reconocimiento de las propiedades geométricas en los cuerpos: forma, convexidad, caras planas y curvas.
 - Reconocimiento de las propiedades geométricas en las figuras: forma, convexidad, lados rectos y curvos.

- Relaciones espaciales entre objetos:
 - Ubicación y posición en el espacio:
 - Desde el propio punto de vista.
 - Desde las relaciones entre los objetos.
 - Relatividad de las posiciones del objeto en función de distintos puntos de referencia.
- Relaciones espaciales en los desplazamientos:
 - Orientación en el espacio:
 - Localización de puntos de referencia.
 - Consideración de las distancias.

BLOQUE 3: MEDICIONES

- Iniciación en el uso social de la medida y en instrumentos de medición.
- Iniciación en el conocimiento de la longitud a través del uso de unidades no convencionales.
- Iniciación en el conocimiento de la capacidad a través del uso de unidades no convencionales.
- Iniciación en el conocimiento de la masa a través del uso de unidades no convencionales.
- Iniciación en la medición social del tiempo: la ubicación temporal.

BLOQUE 4: CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Procedimientos generales:

- Análisis de las propiedades de los objetos. Afirmación y negación de propiedades.
- Establecimiento de relaciones inversas y contrarias.
- Interpretación de consignas.
- Consideración de los datos pertinentes como estrategia para la resolución de situaciones problemáticas significativas.

Procedimientos específicos:

- Enumeración coordinando la serie de los números con los objetos, respetando el orden y con exhaustividad.
- Comparación de colecciones de objetos utilizando el conteo ajustado y/o la correspondencia.
- Anticipación de los resultados de las transformaciones cuantitativas en colecciones visibles y no visibles.
- Anticipación de transformaciones en los objetos.
- Reconstrucción de objetos y figuras.
- Comparación de magnitudes a través de objetos manipulables.

BLOQUE 5: CONTENIDOS ACTITUDINALES

En relación al conocimiento y a su forma de producción

Iniciación en:

- La curiosidad, la honestidad y la apertura ante situaciones trabajadas.
- La disposición favorable en la comparación de sus producciones.
- La actitud de investigación para encontrar alternativas en la resolución de problemas.

En relación con los otros

Iniciación en:

- La cooperación con otros para resolver situaciones.
- La tolerancia a las restricciones de una situación o juego.
- La tenacidad ante la búsqueda: aceptación del error propio y de otros.
- La concentración y colaboración en un clima colectivo de trabajo.
- La aceptación de distintos roles en un juego o situación.
- El respeto por los acuerdos alcanzados.

En relación consigo mismos

Iniciación en:

- La reflexión sobre lo realizado.
- La confianza en sus posibilidades de resolver situaciones.
- La toma de decisiones propias.

CIENCIAS SOCIALES,
CIENCIAS NATURALES
Y
TECNOLOGIA

I. INTRODUCCION

La Recomendación N° 26/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación propone "el desarrollo de la identidad nacional necesario para la formación de ciudadanos que convivan democráticamente y la formación humanística, científica y tecnológica para manejar los códigos y contenidos culturales básicos del mundo actual, es decir, el conjunto de saberes, conocimientos y técnicas necesarios para participar en los distintos ámbitos. [Esto] implica, desde una perspectiva humanística, el reconocimiento de los avances científicos y tecnológicos como vía para operar comprensiva y equilibradamente sobre la realidad material y social".

El capítulo de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología incluye contenidos provenientes de diferentes campos del conocimiento, adecuados para que la niña y el niño conozcan y organicen la realidad natural, social y tecnológica.

El ambiente es el conjunto de elementos, factores y sucesos de diversa índole en el cual se desenvuelve la vida de las personas. En él se crea cotidianamente la cultura. En este ambiente, las niñas y los niños construyen sus conocimientos cotidianos.

Caracterizado por su complejidad, el ambiente, suscita innumerables preguntas, relaciones, reflexiones: ¿quién hizo la casa?, ¿qué hace el Director?, ¿por qué mamá y papá trabajan?, ¿por qué hay objetos que flotan y otros que se hunden?, ¿por qué llueve?, ¿cómo funciona la radio?, etc. Los niños y las niñas, constantemente, en su interacción con la realidad, buscan respuestas que les permitan comprender el mundo que los rodea. Su práctica social cotidiana, las informaciones que reciben, van conformando una serie de conocimientos que se confrontarán, enriquecerán y profundizarán en la escuela. El niño y la niña son sujetos de actividades con los otros, con los objetos y componentes naturales, son consumidores y usuarios de tecnologías de diferente tipo, más o menos sofisticadas.

El Nivel Inicial les propone un cierto distanciamiento, convertir esas experiencias cotidianas en objeto de su conocimiento, estableciendo nuevos significados, cuestionando sus ideas, las que, aunque muchas veces erróneas, corresponden a su edad, son pasos necesarios para ir acercándose a un mayor conocimiento del mundo real.

Conocer otras realidades, confrontar sus experiencias con las de otros, a veces alejados en el tiempo y en el espacio, ayudará a que las niñas y los niños construyan su propia identidad y asuman una actitud de respeto y comprensión frente a otras formas de vida social y natural.

El ambiente, “abecedario” de conocimientos, territorio de vida, descubierto activa y críticamente por los niños y las niñas, es el gigantesco libro que ellos no sólo aprenden a conocer, sino que también necesita ser cuidado, mejorado y conservado.

Mediante la enseñanza de contenidos de las ciencias sociales, de las ciencias naturales y de la tecnología, los alumnos y las alumnas del Nivel Inicial tendrán la oportunidad de:

- Progresar en el conocimiento global del medio natural y social, estableciendo hechos, relaciones, causas, comparaciones, a través de una exploración sistemática en intercambio con los otros.
- Construir su propia identidad como protagonistas de una cultura.
- Hacer un mejor uso de los productos de la tecnología desarrollando hábitos inteligentes de consumo y uso y valorando su propia capacidad como productores.
- Colaborar en el cuidado y mejoramiento del medio ambiente natural y social cercano.
- Compartir con los otros, respetando e integrando las diferencias culturales, sociales y físicas.
- Reconocer el valor del trabajo para la vida social. Valorar el trabajo de y con los otros.
- Iniciarse en el conocimiento de las formas y valores de la democracia a través de las múltiples situaciones que se les presentan en la vida cotidiana.

II. PROPUESTA DE ORGANIZACION DE LOS CBC DE CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGIA PARA EL NIVEL INICIAL

Esta estructura está pensada para los CBC y *no* prescribe una organización curricular para su enseñanza. La numeración de los bloques no supone un orden de tratamiento en la enseñanza. Los contenidos procedimentales se relacionan con los conceptuales, ya que implican estrategias que deben aprenderse conjuntamente. Los contenidos actitudinales suponen la formación de actitudes en relación al conocimiento de estos campos, tanto desde la conceptualización como desde las estrategias de construcción.

Los Contenidos Básicos Comunes de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología para el Nivel Inicial están organizados en siete bloques:

- Bloque 1: El ambiente natural y social.
- Bloque 2: El tiempo de la comunidad.
- Bloque 3: Relaciones entre las personas y formas de organizarse.
- Bloque 4: La vida y sus procesos.
- Bloque 5: Objetos y materiales del ambiente.
- Bloque 6: Contenidos procedimentales.
- Bloque 7: Contenidos actitudinales.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- a) una síntesis explicativa general;
- b) las expectativas de logros al finalizar el Nivel Inicial.

La selección de contenidos de cada bloque no está pensada como una clasificación rígida, sino como una alternativa que permite integraciones e interconexiones diversas.

No se sugieren expectativas de logros a alcanzar para el bloque actitudinal por depender éstos de las características y necesidades de cada jurisdicción.

III. PROPUESTA DE CARACTERIZACION DE LOS BLOQUES DE CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGIA PARA EL NIVEL INICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1: EL AMBIENTE NATURAL Y SOCIAL

Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque abordan la interrelación de los componentes naturales y sociales presentes en cada localidad.

Cada comunidad vive en una región determinada, que presenta características específicas en relación a su suelo, temperatura, vientos, accidentes geográficos, agua, etc.

Los componentes naturales del territorio condicionan las actividades humanas, pero, al mismo tiempo, los hombres y las mujeres van modificando ese territorio para cubrir necesidades y obtener nuevos recursos.

Cada grupo humano se apropia del territorio de manera diferente, le otorga significados específicos, usa, distribuye y organiza el espacio en relación a una multiplicidad de causas. Dicha organización se modifica a través del tiempo. Hay cambios que han servido para mejorar las condiciones de vida y otros que han resultado perjudiciales (inundaciones, desaparición de especies, etc.).

El reconocimiento de los lugares más significativos del barrio y la zona, para luego contrastarlos con una localidad distinta a la propia, descubriendo aspectos semejantes y disímiles, permitirá a los niños y a las niñas establecer relaciones entre los componentes del ambiente, así como a reconocer y valorar lo propio y lo diferente.

Expectativas de logros del bloque 1 de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Reconocer las características específicas de su zona: sus componentes naturales y los incorporados por el trabajo.
- Reconocer algunas relaciones entre las características del ambiente y las actividades humanas que allí se desarrollan.
- Colaborar activamente en el mejoramiento y conservación del ambiente.

BLOQUE 2: EL TIEMPO DE LA COMUNIDAD

Síntesis explicativa

Este bloque abarca contenidos referidos al tiempo y su organización desde lo personal y lo compartido, así como un acercamiento a la historia propia, comunitaria, provincial y nacional.

La historia personal y familiar se inscribe en la historia de la comunidad. Estas historias varían, de acuerdo a costumbres y tradiciones, de comunidad en comunidad y de familia en familia.

Si bien el cambio en la historia es constante, siempre se encuentran en el presente huellas y datos que hablan del pasado y que señalan los cambios que sirvieron para mejorar o no la forma de vida.

La identidad comunitaria, regional y nacional se construye a partir de los hechos del pasado y sus personajes significativos.

Es a través de la historia de cada uno, de cada familia, de cada grupo, de la historia de la comunidad, de la provincia y de la Nación que los alumnos y las alumnas comenzarán a darle sentido al pasado, relacionándolo con el presente.

Expectativas de logros del bloque 2 de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Reconocer la existencia del pasado a través de informantes familiares y comunitarios, vestigios en objetos, edificios, monumentos, en usos y costumbres, creencias, leyendas, mitos, etc.
- Conocer y valorar su propia historia, la historia de su grupo familiar, la de su comunidad.
- Reconocer y valorar la historia de su provincia y la de la Nación, significando sus huellas, para comenzar a ubicarse en el pasado compartido que da sentido a los principios del país y de la sociedad.

BLOQUE 3: RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS Y FORMAS DE ORGANIZARSE

Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque incluyen los grupos sociales y las instituciones, los trabajos de acuerdo a las diferentes necesidades, intereses y objetivos y, por último, las formas de comunicación presentes en la comunidad.

Los seres humanos se han ido organizando a lo largo del tiempo en diferentes espacios geográficos para cubrir sus necesidades de afecto, alimentación, salud, educación, etc., y para mejorar sus condiciones de vida.

Los grupos sociales y las instituciones no están aislados, sino que interactúan unos con otros, y en ellos las personas cumplen diferentes funciones.

Los hombres y las mujeres que conforman los grupos e instituciones los van transformando a lo largo de la historia de acuerdo a las necesidades, convicciones, objetivos e intereses.

El Nivel Inicial propondrá situaciones donde las niñas y los niños comiencen a reconocer que los grupos y las instituciones pueden organizarse de manera diferente a la que ellos conocen para cubrir distintas necesidades, objetivos e intereses, y de acuerdo con la diversidad social, cultural, geográfica e histórica.

Los hombres y las mujeres satisfacen sus necesidades básicas, modifican la naturaleza, crean cultura y cambian sus condiciones de vida a través del trabajo.

Los trabajos se pueden realizar individual o colectivamente. La existencia de grupos hace que cada uno cumpla un rol y una función y que existan normas para funcionar. Para trabajar se necesitan diversos instrumentos de trabajo. Algunos son herramientas simples y otros son más sofisticados.

Tanto las formas de ejecución de los trabajos como las herramientas utilizadas se han ido modificando a lo largo del tiempo y según las características de las zonas.

La comunicación ha estado siempre presente en las sociedades humanas, aunque en estas últimas décadas se ha acrecentado la presencia de los medios formando parte de la vida cotidiana de las personas. La sofisticación tecnológica posibilita el conocimiento de los hechos que ocurren en lugares remotos del planeta en forma instantánea.

La cantidad de imágenes y sonidos que se reciben cotidianamente, a través de la radio, la televisión, la prensa, etc., provoca la necesidad de otorgar sentido a esta información fragmentada y dinámica.

Los distintos medios de comunicación presentes en la comunidad tienen características específicas. Su evolución histórica y sus transformaciones han sido producto de los cambios tecnológicos.

Los medios de comunicación utilizan distintos tipos de lenguaje (oral, visual, audiovisual) y emiten diferentes tipos de mensajes. Hay medios que tienen alcance nacional, provincial o comunitario. Estos alcances determinan cambios en los mensajes. Ya en el Nivel Inicial es posible comenzar a reconocer características peculiares de los distintos mensajes (propaganda, información, comentarios, etc.).

Expectativas de logros del bloque 3 de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Iniciarse en el conocimiento de los diferentes modos de organización de la vida social.
- Iniciarse en el reconocimiento y la valoración de la diversidad sociocultural, costumbres, valores, tradiciones, creencias religiosas y modos de organizarse.
- Comprender que los trabajos de todos son necesarios e importantes para la vida en comunidad.
- Reconocer que para satisfacer las necesidades sociales se utilizan recursos naturales y elaborados y que para esta producción se requieren herramientas.
- Reconocer que las tecnologías utilizadas por las sociedades para aprovechar sus recursos varían en diferentes lugares y en diferentes épocas.
- Reconocer diferentes medios de comunicación, algunas de sus características y modalidades tecnológicas.

BLOQUE 4: LA VIDA Y SUS PROCESOS

Síntesis explicativa

En este bloque se consideran contenidos en relación a los seres vivos: el hombre, animales y plantas.

Existe una estrecha relación entre las características de los seres vivos (fisiológicas, anatómicas y comportamientos) y el ambiente en el que éstos viven. Estas características son el resultado de millones de años de evolución conjunta de los seres vivos y el ambiente. Por eso se dice que los seres vivos están adaptados al ambiente en el que viven. Existe un rango de variaciones ambientales dentro del cual las especies pueden subsistir ya que poseen mecanismos que les permiten adecuarse a estas variaciones. Por ejemplo, hay

animales que, dado el clima, cambian el pelo. Sin embargo, superado este rango es muy difícil la subsistencia.

Los seres vivos están compuestos por diferentes partes que tienen relaciones entre sí, aunque cumplan funciones específicas. Todos los seres vivos nacen, crecen, se reproducen y mueren. A lo largo de este ciclo de vida, los seres vivos establecen relaciones entre sí y con el ambiente.

Los animales desarrollan comportamientos diferenciales frente a la reproducción, la crianza, la búsqueda de alimentos, los enemigos, etc.

Desde la biología, las personas como seres vivos, tienen características morfológicas, algunas específicas y otras comunes a los demás seres vivos.

En el Nivel Inicial, los contenidos propuestos hacen referencia a las partes externas del cuerpo humano, sin desconocer que, muchas veces, las niñas y los niños realizan preguntas, formulan hipótesis acerca de sus partes internas (corazón, estómago), cuestiones que deben ser tenidas en cuenta en los procesos de enseñanza.

Cada región tiene problemas, propios y comunes, relacionados con la salud de su población. La prevención de los mismos a partir del conocimiento de las causas y de las medidas sanitarias adecuadas contribuirá a mejorar las condiciones de vida.

Expectativas de logros del bloque 4 de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Iniciarse en el conocimiento de las características morfológicas y funcionales de los seres vivos y de las relaciones entre ellas.
- Comprender que los seres vivos tienen necesidades y se comportan de diferente manera para vivir y reproducirse.
- Conocer y cuidar su propio cuerpo y el de los otros adquiriendo paulatinamente hábitos y nociones que les permitan cuidar la salud y prevenir accidentes.

BLOQUE 5: OBJETOS Y MATERIALES DEL AMBIENTE

Síntesis explicativa

Este bloque abarca contenidos referidos a las características y propiedades de los objetos y materiales.

Los objetos son contruidos y/o utilizados por las personas para satisfacer distintas necesidades y actividades cotidianas.

Los objetos tienen diferentes características y están diseñados en relación a la función que se les asigna, así como a la estética vigente en ese momento histórico. La función determina qué materiales son utilizados para la construcción de los objetos. Los materiales tienen diferentes propiedades y existen relaciones entre ellos. Los objetos y materiales cambian. Estos cambios pueden ser provocados por las personas u ocurrir en forma natural. Hay cambios reversibles y cambios irreversibles.

Expectativas de logros del bloque 5 de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Distinguir características y propiedades de diferentes objetos y materiales.
- Reconocer transformaciones de los objetos y materiales para explorar posibilidades de aplicación tecnológica.
- Reconocer herramientas, utensilios, productos y objetos inventados y fabricados por la humanidad.

BLOQUE 6: CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Síntesis explicativa

Estos contenidos dan cuenta de las estrategias para buscar, procesar y comunicar la información requerida para iniciar un conocimiento sistemático del ambiente.

Para ello es necesario contar con preguntas que guíen esta tarea. Aprender a formular las preguntas adecuadamente teniendo en cuenta los conocimientos previos es el inicio del aprendizaje en el campo de las ciencias y de lo tecnológico.

Para la recolección de información o datos se requiere la observación, la selección y el registro. El desarrollo de estos procedimientos posibilitará precisar lo que es relevante o irrelevante en función de las preguntas previas.

Durante la observación cobra importancia el establecimiento de comparaciones a través de relaciones de semejanza y diferencia.

El registro de la información permitirá iniciarse en el uso de diferentes instrumentos: cuestionarios, dibujos, croquis, etc.

Para dotar de significado a los datos obtenidos es importante intercambiar y organizar la información.

La recolección y organización de la información permite establecer relaciones entre los hechos encontrando posibles explicaciones sobre la realidad observada.

La selección de la información obtenida, a través de la observación, experimentación, diálogos, encuestas, lectura de textos, etc., es un aprendizaje complejo que se iniciará en el Nivel Inicial a partir de la reflexión sobre la utilidad de los datos obtenidos para dar respuesta sobre lo que se indaga.

Expectativas de logros del bloque 6 de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Iniciarse en la observación, comparación, registro y comunicación de informaciones acerca de la realidad, promoviendo la curiosidad y el deseo de seguir aprendiendo en la indagación sobre la realidad natural, social y tecnológica.

BLOQUE 7: CONTENIDOS ACTITUDINALES

Síntesis explicativa

Estos contenidos suponen la formación de valores en relación al ambiente, tanto desde la conceptualización como desde las formas de construcción de este conocimiento de la realidad.

La selección de los contenidos de este capítulo y la forma de trabajarlos lleva a la formación de actitudes referidas al conocimiento y sus formas de producción, en relación con los otros y consigo mismos.

La valoración y la aceptación de reglas, la indagación, la confrontación, la reflexión, el contacto con realidades diferentes, la valoración de las culturas de origen, así como de las otras culturas abrirán la posibilidad de adquirir los valores democráticos.

La observación del medio natural, la experimentación sobre los objetos y materiales del ambiente, el establecimiento de relaciones entre diferentes componentes permitirán iniciarse en el conocimiento, mejoramiento y conservación del ambiente.

IV. SINTESIS DE LOS CBC DE CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGIA PARA EL NIVEL INICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1: EL AMBIENTE NATURAL Y SOCIAL

- Los componentes naturales, la organización de los espacios y las actividades que se desarrollan:
 - Paisaje rural y urbano. Características y componentes naturales (lagos, seres vivos, agua, aire, suelo, etc.), evidencias de la actividad humana (plantas de cultivo, animales domésticos, canales de riego, plazas, edificios, etc.).
 - Cambios que se registran en el ambiente, en relación con las variaciones climáticas y la acción de los seres vivos.
- Ubicación en el espacio geográfico propio y otros cercanos: barrio, paraje, ciudad, pueblo, etc.:
 - Espacios comunes y propios. Funciones que cumplen estos espacios.
 - La arquitectura de la localidad, sus diferentes construcciones y los materiales utilizados.
 - Relación entre las construcciones y la geografía del lugar. Relaciones entre la forma y el uso del espacio relativo a cada cultura. Significación que se le otorga a los espacios.
- Medios de transporte utilizados en la localidad y en otras zonas. Cambios en la forma de traslado. Relación entre las formas actuales y el pasado inmediato. Problemas de transporte.
- El ambiente. Mejoramiento y conservación. Contaminación del agua, aire, suelo, etc.

BLOQUE 2: EL TIEMPO DE LA COMUNIDAD

- Los tiempos personales y los tiempos comunes:
 - El tiempo de trabajo y el tiempo de descanso. Cambios en la organización del tiempo según la zona, las costumbres, estilos de vida y la época del año.

- Tradiciones y costumbres:
 - De grupos diferentes, del barrio, de la localidad. Fiestas populares y religiosas. Creencias, leyendas, danzas, comidas, música.
- La historia personal y familiar:
 - Usos y costumbres. Estilos de vida. Hábitos de crianza. Cambios. El pasado inmediato. Diferencias entre el pasado inmediato y el presente.
- La historia de la comunidad:
 - Hechos sobresalientes. Personajes históricos, sus vidas, su significación para la vida social.
- La historia provincial y nacional:
 - Hechos sobresalientes. Personajes históricos, sus vidas. Su significación para la provincia y para la Nación.

BLOQUE 3: RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS Y FORMAS DE ORGANIZARSE

- Los grupos sociales cercanos:
 - La familia. Los amigos. Los vecinos.
 - Valores, costumbres, afectos y sentimientos.
 - Diferentes modos de organizarse.
- Tipos de instituciones:
 - Educativas, productivas, sanitarias, culturales, etc. Diferentes formas de organización de acuerdo a sus intereses, necesidades, recursos, objetivos. Funciones principales. Las reglas básicas para su funcionamiento.
- Los distintos trabajos para cubrir las diferentes necesidades, intereses y objetivos:
 - Trabajo en la casa, trabajo fuera de la casa. Trabajo en la ciudad, trabajo en el campo.
 - Formas de organización del trabajo (empresas, cooperativas, cuentapropismo). Trabajos comunitarios. Cambios en el tiempo.

- Las relaciones entre los trabajos. Diferentes problemas que surgen del trabajo. Falta de trabajo. Los diferentes instrumentos de trabajo: herramientas, máquinas. Productos del trabajo. Productos y producción de cada zona.
- Medios de comunicación presentes en la comunidad:
 - Características de los diferentes tipos de medios como radio, televisión, diarios.
 - Tipos de lenguaje: oral, escrito, visual, mensajes que emiten. Diferencias entre los mensajes.
 - Los instrumentos que posibilitan la comunicación: características y formas de uso.
 - Transformación de los medios y los instrumentos en la historia de esa comunidad.
 - Alcance de los medios. Lo cercano y lo lejano.
 - Influencia de los medios de comunicación en la vida social.

BLOQUE 4: LA VIDA Y SUS PROCESOS

- Animales y plantas:
 - Animales y plantas de la zona. Características morfológicas: forma, tamaño.
 - Relaciones entre las características de los seres vivos y de la región (clima, suelo, agua, geoformas).
 - Respuesta de los seres vivos ante algunas características de su medio tales como carencia de agua, variaciones climáticas, falta de alimentación, luz, etc.
 - Relaciones entre las partes y sus funciones.
 - Crecimiento y desarrollo de plantas y animales.
 - Comportamiento animal: la reproducción, la crianza, la búsqueda de alimentos, los enemigos, etc.
- El cuerpo humano:
 - Diferentes partes externas. Características. Funciones. Diferencias entre el niño y la niña.
 - Crecimiento y desarrollo. Necesidades propias. La salud y el cuidado del cuerpo.
 - Alimentación: hábitos alimenticios y tipos de alimentación.
 - Prevención de enfermedades y accidentes: normas de seguridad en el Jardín y en la casa.

BLOQUE 5: OBJETOS Y MATERIALES DEL AMBIENTE

- Los objetos y artefactos:
 - Características: tamaño, color, peso, forma. Funciones y su relación con el diseño. Objetos relacionados con la transformación y fabricación de otros objetos.
 - Objetos producto del trabajo. Cambios en el tiempo.
- Materiales:
 - Tipos: naturales y artificiales.
 - Propiedades de los materiales: textura, brillo, permeabilidad. Materiales traslúcidos, transparentes, opacos. Plasticidad, elasticidad, fragilidad, dureza.
- Interacciones entre diversos materiales:
 - Flotación, absorción, mezclas, soluciones, desplazamientos, transmisión del sonido, interacciones electromagnéticas.
- Cambios:
 - Provocados por las personas (procesos tecnológicos) o que ocurren naturalmente. Reversibles e irreversibles (putrefacción, combustión).
 - Cambios de estado.
 - Reciclaje de materiales.

BLOQUE 6: CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Exploración activa y sistemática.
- Formulación de problemas:
 - Formulación de preguntas.
 - Formulación de anticipaciones.
- Observación, selección y registro de la información:
 - Observación.
 - Utilización de instrumentos simples.
 - Obtención de información a través de conversaciones, intercambios, encuestas, etc.
 - Registros de la información a través de dibujos, croquis, cuadros.

- Interpretación de la información:
 - Establecimiento de relaciones de semejanza y diferencia.
 - Comparaciones.
 - Establecimiento de relaciones causales simples.
 - Comprobación de las anticipaciones.
- Comunicación:
 - Explicación de ideas con palabras propias o dibujos.
 - Intercambio de información con otros considerando sus puntos de vista.
 - Organización de la información para ser comunicada.
 - Establecimiento de diferencias existentes entre los relatos de cada compañero o compañera.
 - Establecimiento de conclusiones.

BLOQUE 7: CONTENIDOS ACTITUDINALES

En relación con el conocimiento y sus formas de producción

Iniciación en:

- La participación activa en la resolución de problemas del ambiente.
- El interés y la valoración por los aportes y actividades de los otros.
- La aceptación y el respeto por las diferencias étnicas, culturales, religiosas, de sexo, de oficios y profesiones.
- La valoración del trabajo como medio para el logro del bien común.
- La moderación en el uso y consumo de objetos y materiales de su entorno.
- El comportamientos responsables y adecuados frente a los objetos personales y colectivos.
- La valoración y el respeto por los símbolos patrios.
- La valoración de los componentes culturales construidos a lo largo de la historia y que dan sustento a la comunidad nacional, provincial y local.
- El respeto por los valores democráticos. Solidaridad, tolerancia, cooperación, libertad, justicia, igualdad, respeto a las normas sociales, honestidad.
- Una actitud abierta hacia la indagación sobre la realidad. Curiosidad.

En relación con los otros

Iniciación en:

- La valoración del intercambio de ideas.

- La ayuda y colaboración en la resolución de conflictos.
- La aceptación de las opiniones de los demás.
- La valoración de las normas construidas cooperativamente.

En relación consigo mismos

Iniciación en:

- La defensa de sus propias opiniones ante pares y adultos.
- La autonomía respecto del adulto y pares en relación a los juicios valorativos.

LENGUA

I. INTRODUCCION

La Ley Federal de Educación establece en su artículo 13, al referirse a los objetivos del Nivel Inicial: "Incentivar [...] las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica". Este objetivo se reafirma en la Recomendación N° 26/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación al señalar en relación a las competencias básicas de la "Expresión y comunicación" que los alumnos y las alumnas deben poder "seleccionar y utilizar en diferentes contextos lenguajes, símbolos, códigos verbales [...] como base de la organización lógica de las ideas y de la expresión de los sentimientos, [...] disfrutar y apreciar las manifestaciones estéticas de carácter [...] literario y utilizar armónicamente sus recursos expresivos". Desde esta perspectiva, se organizan los CBC del Nivel Inicial en relación al capítulo de Lengua.

El lenguaje posibilita la comunicación y el intercambio entre las personas. Mantiene relaciones complejas y profundas con el pensamiento. Es el instrumento mediador en la construcción de conocimientos y, por lo tanto, desempeña un papel fundamental en el desarrollo de los niños y las niñas.

Por él se aprende a interactuar en la sociedad, a integrarse a su cultura, y a apropiarse de sus modos de pensar, de hacer, de sus creencias y de sus valores.

El medio cultural en el que se desarrollan los niños y las niñas adquiere particular relevancia. Su competencia lingüística está condicionada por las prácticas y creencias socioculturales de las familias, es decir, por el valor que adquiere la palabra para comunicarse. Desde este bagaje, cada persona va construyendo su propio lenguaje.

El lenguaje se construye en interacción con los otros, niñas, niños y adultos.

Niños y niñas ingresan al Nivel Inicial con cierto dominio de su lengua y, en este nivel, completan y enriquecen sus aprendizajes lingüísticos, ya que éste es el período de mayor potencialidad para la adquisición y el aprendizaje de los lenguajes verbales.

Si bien la escuela tiene por función que las niñas y los niños se acerquen y conozcan la lengua estándar, se debe partir del respeto de la lengua materna favoreciendo su desarrollo y, con ello, evitar las prácticas discriminatorias.

El lenguaje, además de posibilitar un intercambio sobre lo real, constituye un campo de creación que hace de la palabra una herramienta creativa. Las exploraciones y el juego con las imágenes permiten expresar ideas, emociones, sensaciones y crear mundos alternativos. Esta es la función de la literatura.

Mediante la enseñanza de la lengua, los alumnos y las alumnas del Nivel Inicial tendrán la oportunidad de:

- Iniciarse en la comprensión y el empleo de variedades de lenguaje adecuadas a cada contexto comunicativo.
- Conocer producciones literarias de la tradición oral y autorales en diferentes géneros y especies literarias, como leyendas, cuentos tradicionales, poesías, teatro de títeres, etc.

II. PROPUESTA DE ORGANIZACION DE LOS CBC DE LENGUA PARA EL NIVEL INICIAL

Esta estructura está pensada para los CBC y *no* prescribe una organización curricular para su enseñanza. La numeración de los bloques no supone un orden de tratamiento en la enseñanza. Los contenidos procedimentales se relacionan con los conceptuales, ya que implican estrategias que deben aprenderse conjuntamente. Los contenidos actitudinales suponen la formación de actitudes en relación al conocimiento de este campo, tanto desde la conceptualización como desde las estrategias de construcción.

Los Contenidos Básicos Comunes de Lengua para el Nivel Inicial están organizados en seis bloques:

- Bloque 1: Lengua oral.
- Bloque 2: Lengua escrita.
- Bloque 3: Reflexión acerca del propio lenguaje.
- Bloque 4: Literatura.
- Bloque 5: Contenidos procedimentales
- Bloque 6: Contenidos actitudinales.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- a) una síntesis explicativa general;
- b) las expectativas de logros al finalizar el Nivel Inicial.

La selección de contenidos de cada bloque no está pensada como una clasificación rígida, sino como una alternativa que permite integraciones e interconexiones diversas.

No se sugieren logros a alcanzar para el bloque actitudinal por depender éstos de las características y necesidades de cada jurisdicción.

III. PROPUESTA DE CARACTERIZACIÓN DE LOS BLOQUES DE LENGUA PARA EL NIVEL INICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1: LENGUA ORAL

Síntesis explicativa

Este bloque desarrolla los contenidos de la lengua oral en relación con la comprensión y la expresión, conjuntamente.

Cuando los niños y las niñas ingresan al Jardín de Infantes han desarrollado una competencia lingüística que les permite comunicarse en su contexto familiar y habitual. Las características de esta adquisición serán seguramente muy variadas, dependiendo en gran medida del contexto sociocultural del que provienen. En algunos casos, la lengua que se habla en la escuela es diferente de la que se habla en la casa. La variedad en el sistema lingüístico pone de manifiesto aspectos muy distintos, ya sea referidos a la variación de lenguas, dialectal, o a la variación de registro.

Estas variaciones no implican ausencia de competencia lingüística. Reconociendo la variedad lingüística, la escuela propondrá múltiples situaciones que requieran el uso de registros variados y de la lengua estándar, que no siempre es propia de los ingresantes, pero que les permitirá ampliar sus posibilidades de comunicación y comprensión. La lectura del docente o la docente de diferentes textos escritos favorecerá el conocimiento de la lengua estándar.

El Nivel Inicial favorecerá el uso del lenguaje oral como medio de expresión de los afectos, de las ideas, de las fantasías.

Los contenidos de este bloque abarcan dos aspectos: el lenguaje oral en las relaciones sociales y el lenguaje oral y la ampliación de conceptos.

El primer aspecto supone iniciarse en el conocimiento y manejo de los diferentes formatos discursivos del lenguaje oral y de las formas del intercambio oral. El segundo aspecto se centra en el lenguaje oral y en la ampliación de conceptos, teniendo en cuenta tanto el enriquecimiento de las definiciones utilizadas por los alumnos y las alumnas en su cotidianidad, como la iniciación en la comprensión de algunos términos propios de las disciplinas.

Expectativas de logros del bloque 1 de Lengua al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Comprender y expresarse en contextos variados y con intencionalidades diversas.

BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA

Síntesis explicativa

La escritura es un producto cultural que cumple diferentes funciones, centralmente las de permitir comunicarse a distancia y conservar la memoria.

La escritura no es la imagen refleja de lo oral, por lo tanto, no hay un pasaje directo de lo oral a lo escrito.

Así como los niños y las niñas construyen su lengua oral en su interacción con el medio, también se apropian de la lengua escrita a partir de su interacción con un ambiente “alfabetizado”, rico en materiales escritos, y con adultos que leen y escriben. El Nivel Inicial debe posibilitar este encuentro con la escritura, en situaciones de significatividad personal y social, incentivando la curiosidad del niño y la niña por la lengua escrita.

La lengua escrita es objeto de una construcción activa por parte de los niños y de las niñas, tanto en relación con la representación del sistema de escritura como con la organización del contenido y la forma en que se estructura el texto escrito.

La participación en actos de lectura y escritura de diferentes textos en función de la intención comunicativa, así como el análisis de diferentes portadores de textos, permitirá iniciarse en el conocimiento de una gran variedad de tipos discursivos, utilizados según sea la intencionalidad comunicativa.

Un texto pensado para ser escrito tiene características diferentes de un texto concebido o pensado para ser transmitido oralmente; tomar conciencia de estas diferencias ayudará a reflexionar sobre la información pertinente para hacerlo comprensible, en uno y otro caso. La forma en que se deben organizar las ideas, los procedimientos de cohesión a utilizar y la adecuación al registro atendiendo a la situación, son particulares para cada caso.

En el Nivel Inicial se promueve la reflexión sobre la función social de la lectura y la escritura, sus propósitos, semejanzas y diferencias con el lenguaje oral y con otras formas de representación (plástica, corporal).

La lectura y la escritura son prácticas complementarias.

El Jardín de Infantes desarrollará la comprensión lectora de los niños y las niñas, los iniciará en el uso de estrategias de anticipación del contenido de diferentes textos escritos en función de promover el interés y el gusto por la lectura, tanto la informativa como la literaria.

Expectativas de logros del bloque 2 de Lengua al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Conocer las funciones sociales de la lectura y la escritura y las diferencias entre la lengua escrita con otras formas de representación.
- Desarrollar formas personales de escritura, acercándose a las formas convencionales.
- Producir textos ficcionales y no ficcionales para ser dictados al adulto.
- Comprender las ideas fundamentales de un texto leído en voz alta por un adulto.
- Interpretar lo que dice un texto escrito desarrollando estrategias de anticipación y verificación de los contenidos del mismo.
- Desarrollar el placer y el interés por la lectura y la escritura.
- Valorar la lectura y la escritura como formas para aprender, comunicarse, deleitarse, recordar.

BLOQUE 3: REFLEXION ACERCA DEL PROPIO LENGUAJE

Síntesis explicativa

La reflexión sobre el propio lenguaje permitirá comenzar a pensar sobre las características y regularidades de la lengua que se utiliza, y sobre sus propios modos de producción.

Aunque este bloque se aborda desde el lenguaje oral, tiende a reflexionar sobre las características de la lengua oral y escrita, ya que un texto escrito tiene características diferentes al lenguaje oral.

Esta reflexión se desarrolla en cuatro aspectos: fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

El aspecto fonológico hace referencia a la entonación. El morfosintáctico se centra en la organización de las frases y las concordancias entre género y número, relacionando el orden de las palabras en las oraciones con lo que se quiere significar y con las intenciones de los usuarios. El semántico refiere al significado de las palabras u oraciones y a las diferentes formas de expresar sentimientos e ideas. Por último, el aspecto pragmático

implica la adecuación de lo que se dice en relación al contexto, los interlocutores y la intención comunicativa.

Expectativas de logros del bloque 3 de Lengua al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Iniciarse en el conocimiento de las reglas de combinación y uso de la lengua para una comunicación más eficaz.

BLOQUE 4: LITERATURA

Síntesis explicativa

Durante mucho tiempo, gran parte de la literatura infantil fue un instrumento de intenciones extraliterarias, fue envase portador de enseñanzas, tanto de comportamientos que los adultos esperaban de las niñas y de los niños como de informaciones útiles, a veces difíciles de transmitir por otras vías. Por pedirle a la literatura infantil que cumpliera funciones extraliterarias, muchas veces dejó de ser precisamente literatura. Dicho de otro modo, parecía complicado pedirle a la literatura infantil que sólo fuera literatura. La literatura infantil es un hecho estético y comparte los principios de la literatura en general. El hecho de estar dirigida a los niños y a las niñas determina algunas marcas de género, pero esto no la aleja del conjunto de textos denominados literarios.

Los textos literarios conforman un mensaje artístico. Mensaje que, para concretarse como tal, necesita encontrar un destinatario para conmoverlo, movilizándolo su sensibilidad, activando su creatividad para convertirlo en un emisor de nuevas y originales imágenes.

Un problema crucial en el campo de la literatura en este nivel es la selección de los textos para ser leídos o narrados. Además de ser un texto bello, debe hablar a los niños y a las niñas de sus mundos, de sus fantasías, de sus problemas, es decir, han de ser textos con los cuales aquéllos puedan identificarse. La selección incluirá textos literarios de autor y la literatura oral tradicional. Esta última llega cargada de afectividad e introduce a los niños y a las niñas en la cultura a la cual pertenecen.

Los contenidos se centrarán no sólo en el disfrute literario, sino en la reflexión del niño y de la niña sobre sus características y sobre las formas de construcción propias del texto literario, en función de que puedan iniciarse en la producción de mensajes estéticos.

Expectativas de logros del bloque 4 de Lengua al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Ser capaces de disfrutar el mundo imaginario de la literatura y saber distinguir progresivamente el mundo real del de la fantasía.
- Utilizar la palabra como herramienta creativa, reconociendo recursos significativos (imágenes y metáforas) y recursos sonoros (rima y ritmo) en la creación de cuentos, poesías, adivinanzas, etc.

BLOQUE 5: CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Síntesis explicativa

Para asegurar una real comunicación es necesario que los niños y las niñas conozcan ciertos procedimientos que les permitan expresar sus ideas, saberes, sentimientos de una manera clara y precisa. En este mismo sentido, el uso de las fórmulas sociales del intercambio son formas de respeto y consideración hacia los otros.

Otro núcleo de contenidos lo constituye el conocimiento de criterios para la búsqueda y selección de la información que es posible encontrar en los diferentes textos, y del manejo de los libros y de la biblioteca escolar.

Por último se plantean las convenciones que rigen el uso de la lectura y la escritura.

Expectativas de logros del bloque 5 de Lengua al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Utilizar de manera cada vez más precisa el lenguaje oral, adecuándose a los diferentes contextos.
- Discriminar, a través del uso, recursos propios de la lengua informativa y de la lengua literaria.

BLOQUE 6: CONTENIDOS ACTITUDINALES

Síntesis explicativa

Los contenidos actitudinales se logran a través de los contenidos seleccionados (conceptuales y procedimentales) y de la forma en que se trabajan en el aula.

El respeto y reconocimiento por la lengua materna de las niñas y de los niños posibilitará que éstos respeten y valoren las variedades lingüísticas.

El acercamiento a los cuentos tradicionales propios de la zona y la transmisión de la literatura de autor, así como ofrecer espacios que incentiven la creatividad convertirán al lenguaje en una poderosa herramienta.

La exploración activa de la lengua escrita y el respeto por las formas de conceptualización propias abrirán a las niñas y a los niños el campo de la lectura y la escritura.

IV. SINTESIS DE LOS CBC DE LENGUA PARA EL NIVEL INICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1: LENGUA ORAL

- El lenguaje oral en las relaciones sociales:
 - Discursos de la lengua oral:
Conversación: diálogo y entrevista.
Narración.
Argumentación.
 - Intercambio oral:
Pertinencia en la información.
Escucha comprensiva.
Adecuación a la respuesta.
Cambios de turno en el uso de la palabra.
Elementos no lingüísticos en el discurso (gestos).
Adecuación del registro en función de la situación comunicativa.
- El lenguaje y la ampliación de conceptos:
 - Descripción global de objetos y situaciones.
 - Definición por atributos, por función, por género y diferencia.

BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA

- Características de diferentes textos (no literarios) en función de su intencionalidad comunicativa:
 - Informativos (periodísticos y científicos).
 - Instruccionales.
 - Epistolares.
- Características de distintos portadores de texto (libros, diarios, historietas, cartas, afiches, instrucciones, revistas, etc.).

- Funciones de la lengua oral y de la lengua escrita (semejanzas y diferencias).
- Funciones de la lengua informativa y literaria (semejanzas y diferencias).
- Funciones sociales de la lectura y la escritura.
- Interpretación de textos (literarios o no):
 - Identificación de la secuencia lógica y/o cronológica de un cuento, de una noticia.
 - Comprensión de las situaciones principales. Causas y consecuencias.
 - Apreciación sobre la intencionalidad de la información.
 - Anticipación del contenido de un texto a partir del portador, del formato, de las imágenes, reconocimiento de índices.
- Producción escrita:
 - Formas convencionales de escritura (el nombre propio y otros nombres significativos).
 - Producción de textos ficcionales² y no ficcionales para ser dictados al adulto, explorando formas de coherencia semántica y cohesión entre sus partes a través de repeticiones, sinónimos, conectores, etc.

BLOQUE 3: REFLEXION ACERCA DEL PROPIO LENGUAJE

- Características del texto que se escribe. Diferencias con las características de la comunicación oral.
- Aspecto fonológico:
 - Entonación.
- Aspecto morfosintáctico:
 - Organización de la oración.
 - Concordancia de género y número.

² Textos ficcionales son los textos que surgen de la imaginación, de la fantasía.

- Aspecto semántico:
 - Significación de nuevas palabras.
 - Significación por el contexto en que se utilizan.
 - Familias de palabras.
 - Diferentes formas de expresar sentimientos e ideas.
- Aspecto pragmático:
 - Adecuación de los registros a los contextos comunicativos (a los interlocutores, a la intención).

BLOQUE 4: LITERATURA

- Características de los textos literarios:
 - Poesía, narrativa (cuento, novela infantil) y teatro.
 - Elementos del relato: personajes centrales, trama, conflicto, resolución.
 - Elementos de la poesía: ritmo de los versos. Valor sonoro de las palabras y de las pausas.
 - Rima.
 - Onomatopeya.
- Lo real y lo imaginario. Interrelación y diferenciación.
- Lectura de imágenes. Construcción de significados y secuencias.

BLOQUE 5: CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Formulación de preguntas y respuestas.
- Estructuración de:
 - Una narración.
 - La exposición de ideas.
 - Instrucciones.
- Aplicación de fórmulas sociales en el intercambio:
 - Normas de salutación, agradecimiento y pedido de ayuda.

- Búsqueda y selección en el material impreso de la información que se requiera (en diccionarios, guías telefónicas, periódicos, libros de cuentos, libros informativos, etc).
- Búsqueda de información para producir escrituras: uso de referentes.
- Uso de la biblioteca escolar.
- Diferenciación de las partes de un libro como página, foliado, etc.
- Convenciones de la escritura y de la lectura: de izquierda a derecha, de arriba a abajo.

BLOQUE 6: CONTENIDOS ACTITUDINALES

En relación con el conocimiento y su forma de producción

Iniciación en:

- El placer e interés por la lectura y la escritura.
- El placer e interés por la riqueza del lenguaje para recrear la realidad y lo imaginario.
- La valoración de la lectura como fuente de placer, recreación, información y transmisión de la cultura.
- El respeto por las normas acordadas en el uso de libros y materiales impresos.
- La valoración de la escritura para rescatar y documentar la memoria individual y grupal y para la comunicación con los otros.
- La valoración de las posibilidades lúdicas del lenguaje.
- El interés por la reflexión sobre el lenguaje.

En relación con los otros

Iniciación en:

- La valoración del uso de la lengua oral para la resolución de conflictos.
- La valoración de su propia producción y la de los otros.
- El placer por el intercambio comunicativo oral.
- El respeto por las variedades lingüísticas.
- La cooperación en la producción de textos.

En relación consigo mismos

Iniciación en:

- La valoración de su propia lengua.
- La confianza en su capacidad para comunicarse.

EXPRESION CORPORAL, PLASTICA Y MUSICA

I. INTRODUCCION

La Ley Federal de Educación establece entre los objetivos del Nivel Inicial el de favorecer la iniciación artística. La Recomendación N° 26/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación amplía los alcances de este objetivo al señalar que se propone el “desarrollo de las capacidades creativas de todo tipo, la capacidad de apreciación de la dimensión estética natural y cultural y el cultivo de las diversas formas de expresión y comunicación” para el logro de la competencia educativa que permitirá “disfrutar y apreciar las manifestaciones estéticas de carácter plástico, corporal, musical [...] y utilizar armónicamente sus recursos expresivos”.

Los contenidos de este capítulo pretenden formar niños y niñas que puedan construir y explorar creativamente sus formas de expresión y comunicación. Estas formas son propias, únicas e irrepetibles. Se construyen desde lo personal y son recibidas por los demás de múltiples modos.

El acto creativo es la síntesis de componentes cognitivos, afectivos, sociales e imaginativos. Es el fruto del desarrollo de vivencias, sensibilizaciones y asimilaciones de conocimientos.

Sin aprendizaje no hay creatividad posible. Incluso el juego o un invento requieren la asimilación de la cultura. Esta es, a su vez, producto de los modos de expresión de cada pueblo.

Los componentes cognitivos permitirán iniciarse en el conocimiento de las reglas y la semántica de cada lenguaje expresivo. El aprendizaje a través de la exploración y construcción conducirá a su interpretación y reelaboración.

Los componentes socioafectivos deben ser encarados desde los modos de identificación que el mundo de la comunicación propone a los niños y a las niñas, modelos a ser analizados y cuestionados, a través de la mediación del educador o la educadora.

Para que niños y niñas comiencen a “leer” con una actitud crítica los signos de la cultura corporal, visual y auditiva, y produzcan actos creativos propios es necesario que la escuela, además de transmitir las características de estos lenguajes, despierte el gusto por esta práctica.

Los CBC que se proponen en este capítulo se nutren de diferentes disciplinas: la expresión corporal, la plástica y la música.

EXPRESION CORPORAL

La expresión corporal es una disciplina que tiene un enfoque artístico-educativo. Brinda a los niños y a las niñas la posibilidad de vivenciar, expresarse y comunicarse a través del cuerpo y de reflexionar sobre él.

Permite un espacio para jugar con el mundo del movimiento desde sus propias historias y situaciones de vida, recuperando una de las tantas maneras de ser libres. Un cuerpo libre se integra como parte de la identidad personal y encuentra sus modos de expresión y comunicación con los otros. Se valoriza, se puede habitar sin temores y con alegría.

La expresión corporal pone el énfasis en el sentir e imaginar para poder crear un lenguaje del movimiento. Esta actividad conecta al niño y a la niña con el mundo de la realidad o de la fantasía, pudiendo transformarse y transformar, jugar situaciones, crear respuestas auténticas, vinculadas con su propia situación de vida, sus emociones y sus afectos.

La propuesta es una educación que incluya el lenguaje del movimiento expresivo, como una oportunidad para todos. Los artistas bailarines son pocos. Los que pueden danzar son todos. Bailar no es patrimonio del escenario, se baila en la vida misma, como manifestación única e irrepetible.

La expresión corporal contribuye a formar niños y niñas pensantes, actuantes, sensibles, imaginativos y creativos.

PLASTICA

La plástica es un medio con el cual niños y niñas se expresan y comunican sentimientos, ideas y actitudes. Ellos crean y representan el mundo que los rodea y el mundo de la fantasía, en imágenes bidimensionales o tridimensionales.

Aprenden a captar mediante la observación la riqueza del entorno; perciben lo que cada objeto y cada ambiente les transmiten; construyen desde su propia práctica; seleccionan, coordinan y organizan los elementos significativos de su medio natural y social.

La actividad plástica inicia a los niños y a las niñas en la comunicación visual, posibilitándoles a través de este lenguaje el intercambio con los otros, ya sea como emisores o como receptores.

MUSICA

La música es un lenguaje, una forma de expresión y comunicación con la que todos se vinculan. La música, conjuntamente con las otras disciplinas artísticas, es fuente de identificación de las personas con su grupo cultural, es uno de los medios que permiten reconocerse como perteneciente a una familia, una comunidad, una generación, etc.

Los sonidos, los ritmos, la música permiten evocar sensaciones, emociones, experiencias, momentos compartidos con los otros.

El desarrollo de actividades musicales significativas como el canto colectivo, la ejecución instrumental conjunta, los juegos y rondas, las danzas, son manifestaciones comunitarias que destacan la función social de la música.

El Nivel Inicial despertará nuevas emociones y aumentará los conocimientos musicales de alumnos y alumnas.

La posibilidad de incrementar la percepción auditiva, la capacidad selectiva, la expresividad en las manifestaciones vocales e instrumentales, la creatividad en las producciones individuales y grupales serán objetivo de un trabajo sensible que tiende puentes entre las niñas y los niños y la música.

Las experiencias musicales permitirán el acercamiento y apropiación del lenguaje sonoro y musical de diferentes medios culturales, comunitarios y regionales.

Mediante la enseñanza de las diferentes disciplinas que componen este capítulo expresivo, los alumnos y las alumnas del Nivel Inicial tendrán la oportunidad de:

- Iniciarse en el conocimiento de distintos lenguajes que les permitan expresarse, comunicarse y construir nuevos significados.
- Acercarse a obras artísticas de la cultura regional, nacional y de otros países, desarrollando y ampliando su sensibilidad estética.

II. PROPUESTA DE ORGANIZACION DE LOS CBC DE EXPRESION CORPORAL, PLASTICA Y MUSICA PARA EL NIVEL INICIAL

Esta estructura está pensada para los CBC y *no* prescribe una organización curricular para su enseñanza. La numeración de los bloques no supone un orden de tratamiento en la enseñanza. Los contenidos procedimentales se relacionan con los conceptuales, ya que implican estrategias que deben aprenderse conjuntamente. Los contenidos actitudinales suponen la formación de actitudes en relación al conocimiento de este campo, tanto desde la conceptualización como desde las estrategias de construcción.

Los Contenidos Básicos Comunes de Expresión Corporal, Plástica y Música para el Nivel Inicial están organizados en cuatro bloques:

- Bloque 1: Los lenguajes.
- Bloque 2: Los modos de expresión y comunicación.
- Bloque 3: Contenidos procedimentales.
- Bloque 4: Contenidos actitudinales.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- a) una síntesis explicativa general;
- b) las expectativas de logros al finalizar el Nivel Inicial.

La selección de contenidos de cada bloque no está pensada como una clasificación rígida, sino como una alternativa que permite integraciones e interconexiones diversas.

No se sugieren logros a alcanzar para el bloque actitudinal por depender éstos de las características y necesidades de cada jurisdicción.

III. PROPUESTA DE CARACTERIZACION DE LOS BLOQUES DE EXPRESION CORPORAL, PLASTICA Y MUSICA PARA EL NIVEL INICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1: LOS LENGUAJES

Síntesis explicativa

El conocimiento de los lenguajes específicos de cada disciplina es una herramienta para la construcción de formas de comprensión y producción de lo corporal, lo plástico y lo musical.

El lenguaje, "idioma" de las "imágenes y sonidos" así como de los movimientos, gestos y palabras, constituye modos para el desarrollo de la creatividad, en búsqueda de una "escritura" original para volver a "escribir" el mundo.

Los contenidos de este bloque, en relación con la expresión corporal plantean el conocimiento del lenguaje del movimiento expresivo. Las acciones corporales dan información sobre el propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Las diversas maneras de lograr movimientos desarrollados en el espacio y en el tiempo ampliarán el repertorio del lenguaje corporal, transitando desde la espontaneidad a la construcción y apropiación de nuevos saberes.

En la plástica, los contenidos abordarán lo propio de este lenguaje: los colores, las líneas, las formas, las texturas y el modo en que éstos se organizan e interactúan unos con otros, dando sentido a la composición. El lenguaje de las representaciones plásticas de los niños y de las niñas se enriquecerá a través de la "lectura" de su propia producción y de la de los otros.

Los contenidos del lenguaje musical comienzan con su materia prima, el sonido, y lo buscan en el entorno natural y social. Indagan en su naturaleza física: sus parámetros y su percepción. Simultáneamente se centran en la organización temporal del sonido, en estructuras musicales, es decir, en la música propiamente dicha: su ritmo, melodía, textura, forma, carácter, géneros y estilos. Así, sin necesidad de pasar por la lecto-escritura y a través de la vivencia y el "hacer", se esboza un panorama completo de los componentes de la música.

Expectativas de logros del bloque 1 de Expresión Corporal, Plástica y Música al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Iniciarse en el conocimiento y la utilización en forma creativa y personal de elementos de los lenguajes corporal, plástico y musical enriqueciendo su capacidad de representación, expresión y comunicación.

BLOQUE 2: LOS MODOS DE EXPRESION Y COMUNICACION

Síntesis explicativa

Este bloque plantea los modos en que el lenguaje expresivo abre los cauces hacia la expresión y la comunicación.

Las representaciones corporales, plásticas y musicales transmiten significados a partir de la intención del que las produce. Pero lo que se "lee" en ellas es interpretado de diferentes formas por los distintos receptores.

A través de la adquisición del lenguaje corporal, el niño y la niña aprenderán a comunicarse consigo mismos y con los otros. Un niño y una niña capaces de manifestaciones a través del lenguaje expresivo del movimiento podrán indagar y conocer de sí mismos, de los otros y del mundo que los rodea, despertando al "artista" que toda persona tiene dentro.

Conocer y apropiarse de manera significativa del lenguaje plástico posibilitará encontrar formas originales de expresión en la bidimensión y en la tridimensión, a través de las cuales el niño y la niña se forman y se transforman en la acción y en la reflexión. Esta última profundizará sus captaciones de los diferentes mensajes producidos por los otros, pares y artistas.

En las expresiones musicales, individuales o colectivas, se manifiestan las emociones e ideas, utilizando los recursos técnicos del lenguaje musical. Los receptores interpretarán las vivencias del lenguaje artístico, en función de sus necesidades expresivas.

La imitación, la improvisación y la creación son actos comunicativos. Cuando en un grupo se llegan a generar productos creativos, genuinos y originales se ha logrado la finalidad de la enseñanza artística: "la emoción de lo inédito que está en la base de la creación".

Expectativas de logros del bloque 2 de Expresión Corporal, Plástica y Música al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Expresarse y comunicarse a través de los diferentes lenguajes reflexionando tanto sobre sus propios trabajos como sobre lo que han realizado los otros.

BLOQUE 3: CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Síntesis explicativa

Los contenidos procedimentales propios de cada lenguaje estarán al servicio de la expresión y la comunicación como un andamiaje que facilite el desarrollo del acto creativo.

La exploración, la percepción, la improvisación son caminos que conducen al encuentro del lenguaje corporal.

En la plástica, la apropiación de las características y posibilidades de las diferentes herramientas, materiales y soportes permitirá al niño y a la niña seleccionar los más adecuados para concretar sus proyectos creativos.

En el campo de la música, la exploración, la percepción, la improvisación facilitan el encuentro y conexión con el lenguaje. La diferenciación y el reconocimiento acercarán a las niñas y a los niños a la selección de sonidos, voces y músicas que permitirán interpretaciones vocales e instrumentales más ricas y más sensibles.

Expectativas de logros del bloque 3 de Expresión Corporal, Plástica y Música al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Ampliar y recrear la imaginación, la fantasía, interpretando, transformando y construyendo modos de expresarse y expresar su mundo.

BLOQUE 4: CONTENIDOS ACTITUDINALES

Síntesis explicativa

La selección de los contenidos y las estrategias docentes para enseñarlos posibilitará la adquisición de los contenidos actitudinales.

Los contenidos de este capítulo buscan, además de la valoración de las producciones propias y del trabajo conjunto, el rescate y reconocimiento de la cultura artística específica de cada grupo de pertenencia, de la región y de la Nación, como huellas que constituyen la identidad.

IV. SINTESIS DE LOS CBC DE EXPRESION CORPORAL, PLASTICA Y MUSICA PARA EL NIVEL INICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1: LOS LENGUAJES

EXPRESION CORPORAL

- Movimientos de las distintas partes del cuerpo:
 - Extremidades, tronco, cabeza. Columna vertebral. Zonas articulares y musculares.
- Imagen global y segmentaria del cuerpo en movimiento y en quietud:
 - Sensaciones que registra el cuerpo. Tono muscular. Tensión, relajación. Representación del cuerpo en movimiento.
- Calidades del movimiento:
 - Los pares opuestos: fuerte-suave, rápido-lento, pesado-liviano.
- La intencionalidad del movimiento.
- El movimiento en el espacio:
 - Relaciones espaciales: cerca-lejos, arriba-abajo, adelante-atrás, a un lado-al otro.
- El diseño espacial en movimiento (trayectorias):
 - Líneas rectas y curvas.
 - Aperturas y cierres.
 - Ampliación, reducción.
 - Los apoyos del cuerpo. El espacio que ocupa el propio cuerpo.
- Percepción del espacio:
 - En quietud y movimiento.
 - El espacio que ocupan los objetos y los otros.

- El movimiento en el tiempo:
 - Simultaneidad, alternancia.

PLASTICA

- Composición:
 - Movimiento, ritmo, contraste, proximidad, semejanza, equilibrio.
 - Relaciones entre las formas y los colores que dan sentido a la composición.
 - Cualidades de los materiales y objetos presentes en el entorno (forma, tamaño, color, textura, diseño).
- Colores:
 - Colores puros y sus mezclas.
 - Transparentes-opacos, claros-oscuros.
 - Gradación de colores con blanco y negro.
 - Colores del entorno urbano o rural.
- Texturas:
 - Visuales y táctiles.
 - Lisas-ásperas, suaves-rugosas.
- Formas:
 - Abiertas-cerradas, planas-con volumen, figura, figura-fondo, las formas en la naturaleza, las formas en los objetos.
- Líneas:
 - Verticales, horizontales, oblicuas, rectas, onduladas, curvas, quebradas.

MUSICA

- El sonido y sus parámetros:
 - Altura, intensidad, timbre, duración.
- El sonido en el entorno natural y social.

- El sonido en la música (organización):
 - Ritmo: métrica regular (pulsación regular, acentuación periódica, esquemas rítmicos), métrica irregular (pulsación regular, acentuación no periódica). Ritmo libre.
 - Velocidad, rápido-lento, aceleración-desaceleración.
 - Melodía: movimiento ascendente, descendente, melodías suspensivas y conclusivas, motivos melódicos.
 - Textura musical: relaciones y jerarquías.
 - Forma: frases, partes que se repiten, que contrastan, partes que retornan.
 - Carácter: tempo, expresividad.
 - Géneros y estilos: vocal e instrumental, música popular, folklórica, académica.

BLOQUE 2: LOS MODOS DE EXPRESION Y COMUNICACION

EXPRESION CORPORAL

- El movimiento como lenguaje personal y social.
- El carácter y estilo de los movimientos propios y de los otros.
- Los estados anímicos. Su manifestación:
 - El gesto, la actitud corporal, el rostro, el movimiento del cuerpo.
- El vínculo corporal en quietud y en movimiento consigo mismo, con los otros.
- El diálogo corporal: rol activo y pasivo. Emisor y receptor. Producción de mensajes.
- Combinación de movimientos que surjan de los niños y las niñas hacia la construcción de coreografías sencillas.
- Las danzas de la zona, de otras regiones y las pertenecientes al acervo cultural.

PLASTICA

- Representación en el espacio bidimensional:
 - Dibujo, pintura, *collage*, grabado.

- Representación en el espacio tridimensional:
 - Construcciones, modelados, grabados.
- Análisis de los distintos modos de representación (lectura de producciones plásticas):
 - Figurativas, no figurativas.
 - Propia o de sus pares.
 - De artistas de la región, del país y de otros países.
 - Mensajes que transmiten.
 - Lectura de imágenes (no valorativa) a través del reconocimiento de las formas, colores, contrastes y la relación entre figura y fondo, etc.

MUSICA

- Audición sonora y musical.
- Conocimiento de canciones.
- Conocimiento del registro y timbre, de su propia voz, de las voces de sus compañeros y maestra o maestro.
- Instrumentos sonoros y musicales (convencionales y no convencionales) :
 - Materiales: características y propiedades sonoras.
 - Relación entre materiales y sonidos: superficie, tamaño, textura, forma con respecto al registro, sonoridad, etc.
 - Instrumentos de percusión más familiares.
 - La función musical de los "cotidiáfonos" (instrumentos realizados con objetos cotidianos).
 - Los diferentes modos de acción para producir sonidos como percutir, raspar, frotar, sacudir, entrechocar, soplar, puntear, etc.
- Conocimiento de la producción sonora con su propio cuerpo, con las palmas, dedos, pies, etc.

BLOQUE 3: CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

EXPRESION CORPORAL

- Exploración de las posibilidades del movimiento del cuerpo propio y del otro.
- Exploración de las posibilidades del movimiento a partir de objetos de uso cotidiano, disfraces, máscaras, personajes de la vida real y del mundo de la fantasía.
- Paulatina precisión de los movimientos.
- Coordinación del movimiento:
 - En relación al propio cuerpo, a otros cuerpos, a los objetos.
- Preguntas y respuestas dentro de una situación.
- Ejecución de movimientos iguales o distintos a otros.
- Improvisación de movimientos solos o con otros.
- Percepción del movimiento de inicio y de cierre en un mensaje en movimiento.
- Formas de ampliar o reducir el espacio:
 - En el propio cuerpo.
 - En relación con los otros.
 - Con los objetos.
- Dibujos espaciales con desplazamientos:
 - Líneas que se cruzan.
 - Líneas que unen distintos puntos.
- Diseños de figuras que sólo pueden configurarse con la presencia de los otros.
- Energía y distribución de la energía en las distintas posiciones del cuerpo. Cambios de una energía a otra.

PLASTICA

- Exploración de las características y posibilidades expresivas de:
 - Todo tipo de materiales (témpera, arcilla, crayón, etc.). Materiales de la zona.
 - Medio empleado para su aplicación (agua, leche, etc.).
 - Soporte en donde se realiza (tela, papeles de diferente tipo y tamaño, cajones, cajas, etc.).
- Reconocimiento de los procedimientos más adecuados para la representación bidimensional y tridimensional apropiados al proyecto personal.
- Conocimiento del uso de herramientas como pinceles, pasteles, tizas, tijeras, etc.
- Observación de su propia producción y de las producciones de los otros:
 - Análisis de sus características.
 - Relación del proceso y del producto.

MUSICA

- La percepción parcial y global:
 - Discriminación, reconocimiento y selección.
- Reconocimiento de sonidos y de una selección de trozos musicales de diferente época y estilo.
- Discriminación, reconocimiento y selección de sonidos del entorno natural y social (sonidos del medio ambiente).
- Imitación de sonidos del entorno natural y social con voces e instrumentos.
- Reconstrucción de situaciones sonoras a través de su evocación.
- Discriminación de voces de diferente registro.
- Interpretación individual y grupal de un repertorio de canciones.
- Reconocimiento de instrumentos musicales:
 - De uso en el Nivel Inicial.
 - Los más conocidos de la orquesta.
 - Los más frecuentes de la música folklórica de su región y otras zonas del país.

- Experimentación de diferentes modos de acción para producir sonidos:
 - Percutir, raspar, frotar, sacudir, entrechocar, soplar, puntear.
- Coordinación motriz en la ejecución vocal e instrumental.
- Construcción de instrumentos sencillos con objetos de uso cotidiano.
- La instrumentación del cancionero:
 - Adecuadas a su estilo, carácter, etc.
 - Selección de los instrumentos más adecuados.
 - Ejecución individual y grupal.
- Sincronización y/o coordinación grupal, por ejemplo, ejecuciones vocales y/o instrumentales.
- Improvisación vocal e instrumental:
 - Utilizando sonidos hallados en una exploración sonora.
 - Acompañando canciones y/o trozos musicales grabados.
 - Acompañando textos.
 - Acompañando movimientos corporales.

BLOQUE 4: CONTENIDOS ACTITUDINALES

En relación al conocimiento y su forma de producción

Iniciación en:

- La valoración del vínculo afectivo con el mundo interno, externo y su exteriorización.
- El goce por la producción expresiva, por la creación.
- La valoración y disfrute de las manifestaciones artísticas propias y de los otros.
- El juicio crítico de las producciones artísticas de su medio.

En relación con los otros

Iniciación en:

- La valoración de las posibilidades y aceptación de las limitaciones de los otros, evitando discriminaciones.
- El respeto por el tiempo y el espacio propio y del otro.
- El respeto por las opiniones diferentes o complementarias.
- La valoración del trabajo en grupo.
- El respeto por sí mismos y por los otros, sus ideas, emociones y sentimientos.

En relación consigo mismos

Iniciación en:

- La confianza en sus propias posibilidades. Autonomía. Autoestima.
- La valoración de sus posibilidades y aceptación de sus limitaciones.

EDUCACION FISICA

I. INTRODUCCION

La Ley Federal de Educación establece entre los objetivos del Nivel Inicial: "Favorecer el proceso [de desarrollo] motor" en función de posibilitar el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas y favorecer la preservación de su salud psicofísica.

La educación física en el Nivel Inicial aborda el desarrollo del cuerpo y de sus capacidades motrices y expresivas. Si bien el cuerpo y el movimiento están presentes en la totalidad de la experiencia del niño y de la niña, el trabajo en esta disciplina se orienta específicamente a enriquecer el proceso mediante el cual el niño y la niña van a adquirir el acervo motor propio de su edad y la formación de un cuerpo hábil y expresivo que les permita su individuación e integración al medio.

La educación física es una educación por el movimiento que considera al cuerpo como una totalidad, que tiene una historia con influencias sociales y culturales.

Un buen desarrollo físico es la base de una buena expresión motriz y constituye uno de los primeros eslabones de una cadena de aprendizajes. La educación física se propone mejorar la salud, desarrollar una adecuada capacidad motora, la formación física y la adquisición de destrezas y habilidades propias de la edad, mejorar la calidad de vida, prestigiando en este proceso las vivencias corporales y motrices con sus connotaciones socioafectivas, ya que el desarrollo motriz es la unidad de la persona.

Cuando el niño y la niña saltan, flexionan, arrojan o toman la pelota, descubren y organizan paulatinamente sus percepciones, es decir que también están estructurando su imagen corporal.

La enseñanza de la educación física debe considerar fundamentalmente la necesidad de movimiento del niño y de la niña respetando sus propias posibilidades.

Es necesario considerar aquí a las niñas y a los niños con necesidades educativas especiales o con alguna discapacidad, los que también tienen el derecho a trabajar desde sus posibilidades.

En síntesis, mediante la enseñanza de la educación física, los alumnos y las alumnas del Nivel Inicial tendrán la oportunidad de:

- Tomar conciencia de las características de su cuerpo e imagen corporal.
- Reconocer sus posibilidades y limitaciones motrices y el control progresivo del movimiento.
- Desarrollar confianza en sí mismos y en sus posibilidades corporales.
- Comunicarse y expresarse. Vivir el placer del movimiento.
- Aprender a cuidar su cuerpo y el de los otros.
- Conocer y cuidar el entorno.

II. PROPUESTA DE ORGANIZACION DE LOS CBC DE EDUCACION FISICA PARA EL NIVEL INICIAL

Esta estructura está pensada para los CBC y *no* prescribe una organización curricular para su enseñanza. La numeración de los bloques no supone un orden de tratamiento en la enseñanza. Los contenidos procedimentales se relacionan con los conceptuales, ya que implican estrategias que deben aprenderse conjuntamente. En razón de la especificidad de los contenidos de este capítulo, los contenidos conceptuales y procedimentales se presentan articulados en bloques compuestos para ambos. Los contenidos actitudinales suponen la formación de actitudes en relación al conocimiento de este campo, tanto desde la conceptualización como desde las estrategias de construcción.

Los Contenidos Básicos Comunes de Educación Física para el Nivel Inicial están organizados en cuatro bloques:

- Bloque 1: Conciencia corporal: imagen y percepciones.
- Bloque 2: Conocimiento y dominio del cuerpo y los objetos en el ambiente.
- Bloque 3: Juegos motores.
- Bloque 4: Contenidos actitudinales.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- a) una síntesis explicativa general;
- b) las expectativas de logros al finalizar el Nivel Inicial.

La selección de contenidos de cada bloque no está pensada como una clasificación rígida, sino como una alternativa que permite integraciones e interconexiones diversas.

No se sugieren logros a alcanzar para el bloque actitudinal por depender éstos de las características y necesidades de cada jurisdicción.

III. PROPUESTA DE CARACTERIZACION DE LOS BLOQUES DE EDUCACION FISICA PARA EL NIVEL INICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1: CONCIENCIA CORPORAL: IMAGEN Y PERCEPCIONES

Síntesis explicativa

El cuerpo y el movimiento son la base orgánica y el instrumento que les permiten a las personas comunicarse y expresarse realizando los procesos básicos de adaptación al mundo exterior y generando la posibilidad de transformación del entorno.

Este bloque, que se relaciona con todos los otros, pone el acento en el conocimiento vivencial del cuerpo. A través de las sensaciones propioceptivas, el niño y la niña conocerán sus características estructurales y funcionales, la conciencia postural, su utilización y representación, la toma de conciencia global y segmentaria.

Expectativas de logros del bloque 1 de Educación Física al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Aceptar y expresar de manera desinhibida el propio cuerpo a partir de la construcción de su imagen corporal.

BLOQUE 2: CONOCIMIENTO Y DOMINIO DEL CUERPO Y LOS OBJETOS EN EL AMBIENTE

Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque tienden al logro de la coordinación dinámica general, a la organización espacial y temporal, y a la formación corporal y cuidado de la salud, que servirán de base para aprendizajes más complejos en la Educación General Básica.

La actividad física permitirá el contacto y disfrute de la vida al aire libre y en la naturaleza.

Partiendo del desarrollo inicial y potencial de los niños y de las niñas se trabajará en la adquisición de habilidades y destrezas ampliando su repertorio motor.

El abordaje de las capacidades físicas no demanda un tratamiento específico, ya que su desarrollo se produce en relación con los otros contenidos del bloque. El niño y la niña desarrollarán hábitos en relación a su salud e higiene corporal para una más y mejor calidad de vida.

Expectativas de logros del bloque 2 de Educación Física al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Adquirir hábitos de higiene, cuidar su cuerpo y el de sus compañeros.
- Comenzar a cuidar el entorno.
- Adquirir una mayor coordinación dinámica general.
- Desarrollar habilidades y destrezas necesarias para la vida cotidiana.

BLOQUE 3: JUEGOS MOTORES

Síntesis explicativa

El juego es una actividad fundamental para el desarrollo de la niñez. De allí la importancia de este bloque.

El niño y la niña juegan para integrar su personalidad, expresar sentimientos, relacionarse con los otros, para conocer y conocerse. Es innegable la importancia del juego y, muy especialmente, los juegos motores para ser y desarrollarse.

Comenzando con juegos motores espontáneos hasta llegar a juegos normados, con reglas puestas por el adulto o elaboradas grupalmente, los niños y las niñas van probando las habilidades y destrezas que van adquiriendo, al mismo tiempo que realizan aprendizajes sociales. Aprenden a cooperar, a perder, a competir sanamente -competencia que el docente o la docente ayudan a regular-, a aceptar las reglas.

Expectativas de logros del bloque 3 de Educación Física al finalizar el Nivel Inicial

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Iniciarse en el respeto por las reglas, la elaboración y la construcción de las mismas en forma cooperativa, integrando habilidades y destrezas en el desarrollo de juegos motores.

BLOQUE 4: CONTENIDOS ACTITUDINALES

Síntesis explicativa

La selección de los contenidos y de las estrategias utilizadas posibilitará la adquisición de los contenidos actitudinales.

El conocimiento de su propio cuerpo, el aprendizaje de habilidades y destrezas motoras, el juego espontáneo y reglado, los hábitos higiénicos, posibilitarán en el niño y en la niña el cuidado y valoración de su cuerpo y el de los otros.

IV. SINTESIS DE LOS CBC DE EDUCACION FISICA PARA EL NIVEL INICIAL

BLOQUE 1: CONCIENCIA CORPORAL: IMAGEN Y PERCEPCIONES

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El cuerpo propio y el de los demás (forma global y segmentaria), diferencias y semejanzas con los otros.
- Conocimiento de las posibilidades y limitaciones motrices, de su cuerpo y el de los otros.
- Ritmos internos:
 - Pulso, ritmo cardíaco y respiratorio a partir del movimiento.
- Imagen del propio cuerpo. Conocimiento de su predominancia lateral.
- Adaptación de los ritmos biológicos a las actividades físicas, lúdicas y de la vida cotidiana.
- El cuerpo en reposo y el cuerpo en movimiento.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Exploración de las características del cuerpo en forma global y segmentaria.
- Discriminación y reconocimiento de diferencias y semejanzas con el cuerpo de los otros.
- Reconocimiento de los lados del cuerpo respecto del eje de simetría.
- Coordinación y control corporal en las actividades que implican tanto el movimiento global como el segmentario.
- Exploración a través de los sentidos del cuerpo y del medio externo, identificando las sensaciones y percepciones que se obtienen:
 - Arrojar, caer, flexionar, girar, etc.
 - Posiciones: parado, sentado, acostado, derecho, torcido.

- Movimientos inhibitorios, tensión y relajación global y segmentaria.
- Vivencias relacionadas con lo espacial: el espacio del cuerpo, el espacio próximo, el espacio total y parcial, orientación del cuerpo y sus partes, en relación a sí mismos, a los otros y a los objetos.

BLOQUE 2: CONOCIMIENTO Y DOMINIO DEL CUERPO Y LOS OBJETOS EN EL AMBIENTE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El cuerpo y el cuidado de la salud.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Coordinación dinámica general. Habilidades y destrezas. Habilidades manipulativas:
 - Ajuste de desplazamientos con cambios de dirección y velocidad, en forma individual, con compañeros y colectivamente.
 - Coordinación de las habilidades motrices sorteando obstáculos, sobre terrenos del ámbito natural, sobre aparatos, etc.
 - Adquisición progresiva de las formas de salto: profundidad, largo, alto, rebote y giro.
 - Coordinación y control de los apoyos con elevación de tronco e impulso de pies. "Potrillo y conejito".
 - Adquisición progresiva de rodadas y rolidos.
 - Experimentación de combinaciones simples: desplazamientos y rolidos, cuadrupedia y rolido.
 - Exploración de sus posibilidades de trepa, suspensión y balanceo sobre aparatos y elementos de naturaleza. Planos horizontales y oblicuos.
 - Adecuación de los tonos musculares en el dominio de las habilidades motrices utilizando el propio cuerpo y el de los otros con elementos intermediarios.
 - Control corporal en las diferentes formas de equilibración y reequilibración.
 - Ajuste del movimiento propio al espacio, a los objetos y al movimiento de los otros.
 - Experimentación de las distintas formas de lanzamiento: con una y dos manos, por sobre obstáculos, con dirección, a distintas distancias, a blancos fijos y móviles.
 - Coordinación de pases y recepción con compañeros, primero sin y luego con objetos intermediarios.
 - Coordinación de piques con manos e impulsos con pies, primero sin y luego con elementos intermediarios.

- Adecuación del movimiento a las características del objeto: forma, peso, superficie, dimensión, textura, etc.
- Coordinación y control de las habilidades manipulativas finas.

Orientación del cuerpo en el espacio: adentro, afuera, encima, debajo, etc.

Orientación: hacia adelante, hacia atrás, a un lado, al otro, etc.

Desplazamientos sobre líneas rectas, curvas, etc., en forma individual y grupal, en rondas.

Secuencias de movimientos, rápido-lento, antes-después, al mismo tiempo.

- Vivencia, regulación y control de la fuerza a través de habilidades motoras.
- Vivencia y regulación de la resistencia (aeróbica).
- Vivencia y regulación de la velocidad.
- Afianzamiento de la flexibilidad: extensiones y flexiones globales y segmentarias.
- Hábitos de higiene y cuidado personal.
- Contribución al mantenimiento e higiene del entorno físico.
- Utilización adecuada de los materiales e instalaciones para la actividad física a fin de prevenir accidentes.
- Cuidado del entorno natural como medio propio de las personas y su bienestar a través de actividades como: campamentos de corta duración y práctica progresiva, marchas, etc.

BLOQUE 3: JUEGOS MOTORES

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Juegos individuales y grupales con y sin reglas. Reglas preestablecidas incipientes y complejas, con y sin roles definidos.
- Significado de las reglas y consignas.
- Comprensión y creación de reglas.
- Repertorio de juegos y rondas infantiles, populares y tradicionales, de su zona y de otras zonas.

- Juegos masivos con roles definidos.
- Juegos con refugio individuales y grupales.
- Juegos por bandos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Creación grupal o individual de juegos.
- Ajuste del movimiento propio a los requerimientos de los juegos: cálculo de distancias, velocidad, etc.
- Elección y uso de refugios individuales y grupales.
- Ajuste a consignas y reglas.
- Organización de juegos libres, grupales e individuales.
- Elaboración de reglas.
- Aplicación y ajuste de las habilidades motrices en los juegos.

BLOQUE 4: CONTENIDOS ACTITUDINALES

En relación con el conocimiento y su producción

Iniciación en:

- La valoración de los aprendizajes corporales del propio cuerpo y sus posibilidades perceptivas, motrices y expresivas.
- El gusto por la actividad física.

En relación con los otros

Iniciación en:

- La valoración del trabajo con los otros (cooperación).
- El respeto por las reglas y las consignas.
- La actitud de cuidado y conservación del entorno.

En relación consigo mismos

Iniciación en:

- La confianza en sí mismos. Autoestima.
- El disfrute de la vida al aire libre y en la naturaleza.
- La aceptación de los diferentes niveles de destreza alcanzados.

DOCUMENTACION DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, Recomendación N° 26/92, noviembre, 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, "Orientaciones Generales para Acordar Contenidos Básicos Comunes" (Documentos para la Concertación, Serie A N°6) diciembre, 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, "Propuesta Metodológica y Orientaciones Generales para Acordar Contenidos Básicos Comunes" (Documentos para la Concertación, Serie A N° 7), diciembre, 1993.

Diseños Curriculares Provinciales y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

AKOSCHKY, Judith, "Música en el Nivel Inicial. Contenidos Básicos Comunes", MCyE, 1994

ALDEROQUI, Silvia, "Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial. Contenidos Básicos Comunes", MCyE, 1994.

BRANDT, Ema, "Educación Plástica para el Nivel Inicial", MCyE, 1994.

CAPIZZANO DE CAPALBO, Beatriz, "Documento de Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial", MCyE, 1994.

CASTRO, Adriana, "Matemática para el Nivel Inicial", MCyE, 1994.

GONZALEZ, Lady Elba y JARITONSKY, Perla, "La Educación Corporal en el Nivel Inicial", MCyE, 1994

MARTIN DE ROQUE, María Cristina, "Contenidos Básicos Comunes y Propuestas Metodológicas para el Nivel Inicial", MCyE, 1994.

SILVEYRA, Carlos y ZENOBI, Claudia, "Lengua y Literatura Infantil para el Nivel Inicial", MCyE, 1994.

Se terminó de imprimir en diciembre de 1994
en Talleres Gráficos: Centro de Copiado "La Copia" S.R.L.
Av. Warnes 2361/65
Capital Federal (1427)
Buenos Aires - Argentina.



Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
Consejo Federal de Cultura y Educación